



SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 29
H. AYUNTAMIENTO DE MOROLEÓN, GUANAJUATO
PERIODO 2015-2018

En la Ciudad de Moroleón, Guanajuato, siendo las 17:22 diecisiete horas con veintidós minutos del día 29 veintinueve de Noviembre del año 2016 dos mil dieciséis, con fundamento en lo establecido en el artículo 41 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se reunieron en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, los Ciudadanos Regidores: Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez y el Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal, quien preside, previa convocatoria, para el efecto de iniciar con la Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento de Moroleón, Guanajuato, bajo el siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DIA**-----

1. **Lista de asistencia.**
2. **Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.**
3. **Lectura y aprobación del orden del día.**
4. **Lectura, aprobación o modificación en aspectos formales en su caso del acta de la Sesión Ordinaria número 28, de fecha 12 doce de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.**
5. **Lectura, aprobación o modificación en aspectos formales en su caso del acta de la Sesión Extraordinaria número 08, de fecha 26 veintiséis de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.**
6. **Pliego de Observaciones y Recomendaciones de la revisión practicada a la cuenta pública del periodo enero - junio del ejercicio fiscal 2015.**
7. **Informe de resultados relativo a la auditoría de desempeño correspondiente al periodo del 1 primero de enero al 31 treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal 2015.**
8. **Denuncia Administrativa de cuenta pública del periodo julio – diciembre 2014.**
9. **Circulares del Congreso del Estado.**
10. **Asunto de Departamento Jurídico: liquidaciones.**
11. **Asunto del SMDIF: cambios de partida.**
12. **Asuntos de Desarrollo Social:**
 - 12.1. **Segunda modificación a la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS).**



Hoja número 2, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

12.2. Informe de economías de la adquisición del primer bloque de calentadores solares.

13. Asunto de la Comisión de Salud: Minuta número 20.

14. Asunto de la Tesorería Municipal: cambios de partida.

15. Instituto Municipal de Vivienda de Moroleón, Gto.: cambio de partidas.

16. Asunto de Casa de la Cultura: Ampliación líquida.

17. Asuntos Generales.

17.1. Refrendos a las anuencias de las empresas que prestan servicio de Seguridad Privada.

17.2. Asunto de la Comisión de Seguimiento a Denuncias. (Privado).

18. Clausura de la sesión.

El Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal, da la bienvenida a la Sesión Ordinaria número veintinueve, y agradece su presencia a los miembros del H. Ayuntamiento.

1. El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jesús Martiniano López Botello, a solicitud del Presidente Municipal, realiza el pase de lista correspondiente; informa que la Lic. Azucena Tinoco Pérez, el Lic. Luis Artemio Zavala Torres y la C. Araceli Guzmán Zamudio justificaron su inasistencia y encontrándose la mayoría de los integrantes del H. Ayuntamiento, manifiesta que existe quórum legal para el desarrollo de la Sesión.
2. Con el quórum legal existente, el C. Presidente Municipal, Lic. Jorge Ortiz Ortega declara legalmente instalada la presente Sesión Ordinaria número 29 veintinueve y válidos los acuerdos que en ella se tomen.
3. El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jesús Martiniano López Botello, efectúa la lectura del orden del día y se pone a consideración del pleno de la Sesión.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad el orden del día, con los asuntos generales agregados.



Hoja número 3, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

4. Lectura, aprobación o modificación en aspectos formales en su caso del acta de la Sesión Ordinaria número 28, de fecha 12 doce de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

El Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal, pone a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la aprobación o modificación en su caso de los aspectos formales del acta de la Sesión Ordinaria número 28, de fecha 12 doce de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

Acuerdo: Por unanimidad se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria número 28, de fecha 12 doce de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

5. Lectura, aprobación o modificación en aspectos formales en su caso del acta de la Sesión Extraordinaria número 08, de fecha 26 veintiséis de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

El Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal, pone a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la aprobación o modificación en su caso de los aspectos formales del acta de la Sesión Extraordinaria número 08, de fecha 26 veintiséis de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

Acuerdo: Por unanimidad se aprueba el acta de la Sesión Extraordinaria número 08, de fecha 26 veintiséis de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

6. Pliego de Observaciones y Recomendaciones de la revisión practicada a la cuenta pública del periodo enero - junio del ejercicio fiscal 2015.



Hoja número 4, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

El Lic. Jesús Martiniano López Botello, Secretario del Honorable Ayuntamiento hace entrega del Pliego de Observaciones y Recomendaciones de la revisión practicada a la cuenta pública del periodo enero - junio del ejercicio fiscal 2015.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

Acuerdo: Por unanimidad se turna el Pliego de Observaciones y Recomendaciones de la revisión practicada a la cuenta pública del periodo enero - junio del ejercicio fiscal 2015, a los departamentos de Tesorería, Jurídico, Tránsito Municipal, Fiscalización, Sindicatura y Contraloría para su seguimiento.

7. Informe de resultados relativo a la auditoría de desempeño correspondiente al periodo del 1 primero de enero al 31 treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal 2015.

El Lic. Jesús Martiniano López Botello, Secretario del Honorable Ayuntamiento entrega el Informe de resultados relativo a la auditoría de desempeño correspondiente al periodo del 1 primero de enero al 31 treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal 2015.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

Acuerdo: Por unanimidad se turna el Informe de resultados relativo a la auditoría de desempeño correspondiente al periodo del 1 primero de enero al 31 treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal 2015, a los departamentos de IMPLAN, Tesorería, Jurídico, Sindicatura y Contraloría para su seguimiento.

8. Denuncia Administrativa de cuenta pública del periodo julio – diciembre 2014.



Hoja número 5, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

El Lic. Jesús Martiniano López Botello, Secretario del Honorable Ayuntamiento entrega la Denuncia Administrativa de cuenta pública del periodo julio – diciembre 2014.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

Acuerdo: Por unanimidad se aprueba turnar la Denuncia Administrativa de cuenta pública del periodo julio – diciembre 2014, a los departamentos de Jurídico, Contraloría y la Comisión de Seguimiento a Denuncias Administrativas y Sindicatura para su seguimiento.

9. Circulares del Congreso del Estado.

Oficio Circular número 83.

El Lic. José Ramón Aguilar Barajas, Juez Administrativo, da lectura al oficio circular número 83, que para efectos conducentes y con fundamento en el artículo 53 fracciones II y V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, que remitió el Honorable Congreso del Estado de Guanajuato el acuerdo aprobado por la Sexagésima Tercera Legislatura, mediante el cual se formula la recomendación sobre los montos máximos de las remuneraciones de los integrantes de los ayuntamientos del Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal 2017, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

El Honorable Ayuntamiento se da por enterado.

Oficio Circular sin número.

En relación al escrito de 10 de Noviembre del año en curso que suscribe la Diputada LUZ ELENA GOBEA LÓPEZ a nombre del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, recibido mediante correo electrónico en fecha 25 de Noviembre del año 2016, en la cual se contiene la Iniciativa de adición a la Constitución Política para el Estado de Guanajuato con el artículo 1 BIS en la cual se pide se envíen las observaciones y comentarios que crean convenientes, el Lic. José Ramón Aguilar Barajas, Juez Administrativo menciona que la adición es una



Hoja número 6, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

mera armonización de la Constitución Política de nuestro Estado, con la Carta Magna de nuestro País, en cuanto a los Derechos de los pueblos Indígenas.

El Honorable Ayuntamiento se da por enterado.

Oficio Circular sin número.

En relación al escrito de 10 de Noviembre del año en curso que suscriben las diputadas y diputados integrantes de la comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales y diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura de Congreso del Estado de Guanajuato, recibido mediante correo electrónico en fecha 25 de Noviembre del año 2016, en la cual se contiene la Iniciativa de Decreto que reforma la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato y expide la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Guanajuato, el Lic. José Ramón Aguilar Barajas, Juez Administrativo manifiesta que la mencionada adición es una mera armonización de la ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, con las reformas constitucionales que se han realizado en últimos meses a la Constitución Política de nuestro Estado, dando facultad al congreso para aprobar al Titular de la Secretaría de transparencia y rendición de cuentas, mismas que van dirigidas a una armonización con la Carta Magna de nuestro País; creando también requisitos que debe cumplir el Titular de la Secretaría de control interno y mediante la creación de la Ley Estatal Anticorrupción definir las líneas de acción a seguir por determinada secretaría así como su funcionamiento y estructura.

El Honorable Ayuntamiento se da por enterado.

Oficio circular número 85.

En relación al oficio circular número 85 de fecha 03 de noviembre del año en curso que dirige la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato, en el cual se remite Minuta de Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 63 fracciones XVII y XX y 65 Fracciones V y VI de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, a fin de que como parte del Constituyente Permanente sea sometida por el pleno del ayuntamiento: El Lic. José Ramón Aguilar Barajas, Juez Administrativo explica que los Artículos en los que se pretende desafectar los bienes destinados a un servicio público o de uso común del Estado, nombrar, remover y conocer de las renunciaciones de sus servidores públicos, así como nombrar y remover



Hoja número 7, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

a los servidores públicos del Congreso y conocer de las renunciaciones de los servidores públicos de Congreso, estos dos últimos dando cuenta al pleno del Congreso del ejercicio de esta facultad.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

Acuerdo: Por unanimidad se aprueba la Minuta de Proyecto de Decreto aprobada por la Sexagésima Tercera Legislatura de Congreso del Estado de Guanajuato, recibida a través del oficio circular número 85, mediante el cual se reforman los artículos 63 fracciones XVII y XX y 65 Fracciones V y VI de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.

Oficio Circular número 86.

En relación al oficio circular número 86 de fecha 27 de octubre del año en curso que dirige la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato, en el cual se formula exhorto para los ayuntamientos del Estado de Guanajuato, el Lic. José Ramón Aguilar Barajas, informa que dicho exhorto es para que integren en su presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2017, recursos suficientes para satisfacer los fines de la educación principalmente el equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reforzamiento reconstrucción y habilitación de inmuebles e instalaciones designadas al servicio público educativo.

El Honorable Ayuntamiento se da por enterado.

Oficio Circular número 89.

En relación al oficio circular número 89 de fecha 10 de noviembre del año en curso que dirige la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato, el Lic. José Jesús Aguilar Barajas, Juez Administrativo, comunica que en dicha circular se formula **exhorto** para ayuntamientos entre ellos se encuentra el municipio de Moroleón para que en breve se apruebe y ordene la publicación de su Programa



Hoja número 8, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

Municipal de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Ecológico Territorial en términos del artículo 58 del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

El Honorable Ayuntamiento se da por enterado y se turna el exhorto al Instituto Municipal de Planeación para su seguimiento.

10. Asunto de Departamento Jurídico: liquidaciones.

El Lic. José Jesús García Rodríguez, Asesor Jurídico, solicita sean autorizadas las siguientes liquidaciones de acuerdo a los cálculos que realizó en su departamento:

RAMON ORTIZ GUZMAN

- ALTA: 10 DE OCTUBRE DE 2009
- BAJA: 17 DE AGOSTO DE 2016
- PUESTO: RADIO OPERADOR
- DEPARTAMENTO: CENTRAL DE EMERGENCIA 066
- SALARIO QUINCENAL: \$4,401.00
- SALARIO DIARIO: \$293.40
- ANTIGÜEDAD: 7 AÑOS Y 10 MESES
- MOTIVO DE BAJA: RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA

Para el pago de la liquidación se aplicaron los siguientes conceptos, desglosándose de la siguiente manera:

1.- Por concepto de prima de antigüedad, la cantidad **de \$27,579.60 (veintisiete mil quinientos setenta y nueve pesos 60/100 m.n.);** según lo establece el artículo 63 fracción II inciso B de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios.

12 días x 7 años de servicio= 84 días x \$293.40= \$24,645.60

10 meses x \$293.40=\$2934.00

TOTAL= \$27,579.60

2.- Por concepto de parte proporcional de aguinaldo la cantidad de **\$7,948.80 (siete mil novecientos cuarenta y ocho pesos 80/100 m.n.);** con fundamento en el artículo el artículo 123, Apartado B, fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;



Hoja número 9, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

$43 \text{ días} \times \$293.40 = \$12,616.20 / 365 \text{ días} = \$34.56 \times 230 \text{ días} = \$7,948.80$

3.- Por concepto de proporcional prima vacacional la cantidad de **\$586.80 (quinientos ochenta y seis pesos 80/100 m.n.)** de acuerdo con en el artículo 123, Apartado B fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

$10 \text{ días} \times \$293.40 = \$2,934.00 \times .30 = \$880.20 / 6 \text{ meses} = \$146.70 \times 4 \text{ meses} = \586.80

Lo que arroja un total de **\$36,115.20 (treinta y seis mil ciento quince pesos 20/100 M.M.)**; las partes están conscientes de que a la referida cantidad se le deben deducir los impuestos de ley.

LUIS ENRIQUE VIDAL NÚÑEZ

- ALTA: 01 DE DICIEMBRE DE 2014
- BAJA: 01 DE NOVIEMBRE DE 2016
- PUESTO: POLICIA
- DEPARTAMENTO: SEGURIDAD PÚBLICA
- SALARIO QUINCENAL: \$5,153.00
- SALARIO DIARIO: \$343.53
- ANTIGÜEDAD: 1 AÑO Y 11 MESES
- MOTIVO DE BAJA: RENUNCIA VOLUNTARIA

Para el pago de la liquidación se aplicaron los siguientes conceptos, desglosándose de la siguiente manera:

1.- Por concepto de parte proporcional de aguinaldo la cantidad de **\$12,383.82 (doce mil trescientos ochenta y tres pesos 82/100 m.n.)**; con fundamento en el artículo el artículo 123, Apartado B, fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

$43 \text{ días} \times \$343.53 = \$14,771.79 / 365 \text{ días} = \$40.47 \times 306 \text{ días} = \$12,383.82$

2.- Por concepto de proporcional prima vacacional la cantidad de **\$343.53 (trescientos cuarenta y tres pesos 53/100 m.n.)** con fundamento en el artículo el



Hoja número 10, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

artículo 123, Apartado B, fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

$10 \text{ días} \times \$343.53 = \$3435.30 \times .30 = \$1030.59 / 6 \text{ meses} = \$171.76 \times 2 \text{ meses} = \343.53

Lo que arroja un total de **\$12,727.35 (treinta y seis mil ciento quince pesos 20/100 M.M)**; las partes están conscientes de que a la referida cantidad se le deben deducir los impuestos de ley.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

Acuerdo: Por unanimidad se aprueban las siguientes liquidaciones:

RAMON ORTIZ GUZMAN

- ALTA: 10 DE OCTUBRE DE 2009
- BAJA: 17 DE AGOSTO DE 2016
- PUESTO: RADIO OPERADOR
- DEPARTAMENTO: CENTRAL DE EMERGENCIA 066
- SALARIO QUINCENAL: \$4,401.00
- SALARIO DIARIO: \$293.40
- ANTIGÜEDAD: 7 AÑOS Y 10 MESES
- MOTIVO DE BAJA: RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA

Para el pago de la liquidación se aplicaron los siguientes conceptos, desglosándose de la siguiente manera:

1.- Por concepto de prima de antigüedad, la cantidad de **\$27,579.60 (veintisiete mil quinientos setenta y nueve pesos 60/100 m.n.)**; según lo establece el artículo 63 fracción II inciso B de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios.

$12 \text{ días} \times 7 \text{ años de servicio} = 84 \text{ días} \times \$293.40 = \$24,645.60$

$10 \text{ meses} \times \$293.40 = \$2934.00$

TOTAL= \$27,579.60



Hoja número 11, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

2.- Por concepto de parte proporcional de aguinaldo la cantidad de **\$7,948.80 (siete mil novecientos cuarenta y ocho pesos 80/100 m.n.)**; con fundamento en el artículo el artículo 123, Apartado B, fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

$43 \text{ días} \times \$293.40 = \$12,616.20 / 365 \text{ días} = \$34.56 \times 230 \text{ días} = \$7,948.80$

3.- Por concepto de proporcional prima vacacional la cantidad de **\$586.80 (quinientos ochenta y seis pesos 80/100 m.n.)** de acuerdo con en el artículo 123, Apartado B fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

$10 \text{ días} \times \$293.40 = \$2,934.00 \times .30 = \$880.20 / 6 \text{ meses} = \$146.70 \times 4 \text{ meses} = \586.80

Lo que arroja un total de **\$36,115.20 (treinta y seis mil ciento quince pesos 20/100 M.M)**; las partes están conscientes de que a la referida cantidad se le deben deducir los impuestos de ley.

LUIS ENRIQUE VIDAL NÚÑEZ

- ALTA: 01 DE DICIEMBRE DE 2014
- BAJA: 01 DE NOVIEMBRE DE 2016
- PUESTO: POLICIA
- DEPARTAMENTO: SEGURIDAD PÚBLICA
- SALARIO QUINCENAL: \$5,153.00
- SALARIO DIARIO: \$343.53
- ANTIGÜEDAD: 1 AÑO Y 11 MESES
- MOTIVO DE BAJA: RENUNCIA VOLUNTARIA

Para el pago de la liquidación se aplicaron los siguientes conceptos, desglosándose de la siguiente manera:

1.- Por concepto de parte proporcional de aguinaldo la cantidad de **\$12,383.82 (doce mil trescientos ochenta y tres pesos 82/100 m.n.)**; con fundamento en el artículo el artículo 123, Apartado B, fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

$43 \text{ días} \times \$343.53 = \$14,771.79 / 365 \text{ días} = \$40.47 \times 306 \text{ días} = \$12,383.82$



Hoja número 12, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

2.- Por concepto de proporcional prima vacacional la cantidad de **\$343.53 (trescientos cuarenta y tres pesos 53/100 m.n.)** con fundamento en el artículo el artículo 123, Apartado B, fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

$10 \text{ días} \times \$343.53 = \$3435.30 \times .30 = \$1030.59 / 6 \text{ meses} = \$171.76 \times 2 \text{ meses} = \343.53

Lo que arroja un total de **\$12,727.35 (treinta y seis mil ciento quince pesos 20/100 M.M)**; las partes están conscientes de que a la referida cantidad se le deben deducir los impuestos de ley.

11. Asunto del SMDIF: cambios de partida.

La Lic. Lorena Zamudio Balcázar, Directora del SMDIF Moroleón, pone a consideración del H. Ayuntamiento autorización para realizar un traslado de partidas para quedar de la siguiente manera:

Correspondiente al fondo 41606 partida 3511 Construcción y mantenimiento de inmuebles por un monto de 153,500.00 se trasladarían a la partida 2212 Productos alimenticios 103,500.00 y a la partida 2612 combustibles 50,000.00.

Comentó que la partida 2212 Productos alimenticios no fue suficiente lo presupuestado por el motivo de que las despensas se aumentaron de 200 despensas mensuales presupuestadas a 230 despensas mensuales reales entregadas, esto debido a la demanda de la población; también esta cuenta se utiliza para el pago de alimentos de la guardería (CADI), la cual se encuentra en su máxima capacidad dando servicio a 130 niños.

La partida 2612 Combustibles rebasó lo presupuestado por los apoyos a traslados de pacientes a hospitales públicos foráneos que cuentan con la especialidad requerida por los solicitantes.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

Acuerdo: Por unanimidad se autorizan los siguientes traslados de partidas para quedar de la siguiente manera:



Hoja número 13, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

Correspondiente al fondo 41606 partida 3511 Construcción y mantenimiento de inmuebles por un monto de 153,500.00 se trasladan a la partida 2212 Productos alimenticios 103,500.00 y a la partida 2612 combustibles 50,000.00.

Se instruyen al SMDIF, refleje dichos movimientos en la siguiente modificación de presupuesto.

12. Asuntos de Desarrollo Social:

12.1 Segunda modificación a la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS).

El Ing. Alejandro Baeza Balcázar, Director de Desarrollo Social solicita se le dé el visto bueno de la segunda modificación de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS).

Así como solicita que se le dé la instrucción al departamento de Tesorería para hacer las modificaciones necesarias en las partidas correspondientes de acuerdo a la segunda modificación de la MIDS en base a las obras del recurso FAIS, Gastos Indirectos y PRODIM, este último como se envió en el oficio con número *87-DDS/2016 con fecha del 25 de Julio del 2016.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

Acuerdo: Por unanimidad se autoriza lo siguiente:

- la segunda modificación de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS).
- al departamento de Tesorería para hacer las modificaciones necesarias en las partidas correspondientes de acuerdo a la segunda modificación de la MIDS en base a las obras del recurso FAIS, Gastos Indirectos y PRODIM,
- al Departamento de Obras Públicas realice los ajustes correspondientes dentro del Programa de Obra, generándose con ello la cuarta modificación al Programa de Obra.



Hoja número 14, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

Segunda Modificación a la Matriz de Inversión de Desarrollo Social (MIDS).

IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA									IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO									METAS FÍSICAS DEL PROYECTO (ACCIONES PROGRAMADAS Y BENEFICIARIOS PROGRAMADOS)						METAS FINANCIERAS DEL PROYECTO (INVERSIÓN PROGRAMADA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO)						Observaciones/Notas			
Consecutivo	Clave Entidad	Entidad	Clave Municipio	Municipio	Clave Localidad	Localidad	Z A P	Clave ZAP	Grado de Rezagó Social de la Localidad	Fondo	Tipo del Proyecto	Clasificación del Proyecto	Subclasificación del Proyecto	Modalidad del Proyecto	Contribución del Proyecto a la Pobreza	Tipo de Contribución	Nombre del Programa	Nombre del Subprograma	Acción	Cantidad	Unidad de medida	Periodo de ejecución	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres	Costo Unitario de la acción	Costo Total del Proyecto	Recursos del Fondo (FAIS-Ramo 33)	Recursos de otra Fuente Federal	Recursos de otra Fuente Estatal		Recursos de otra Fuente Municipal	Otras fuentes de financiamiento	
1	11	GUANAJUATO	021	MOROLEÓN	110210001	MOROLEÓN				RAMO 33									PRODIM	1	ACCION	ABRIL-DICIEMBRE				\$ 326,885.10	\$ 326,885.10						laptops, PC catastro, rural, económico, social, sillas para servicios públicos
2	11	GUANAJUATO	021	MOROLEÓN	110210001	MOROLEÓN				RAMO 33									GASTOS INDIRECTOS	1	ACCION	ABRIL-DICIEMBRE				\$ 490,327.65	\$ 490,327.65						estudio cecyTe y estudio calle morelos
3	11	GUANAJUATO	021	MOROLEÓN	110210001	MOROLEÓN	SI	0460, 0494, 0244, 0225, 0206, 055A, 0371, 0386 + CABECERA MUNICIPAL	MUY BAJO	RAMO 33	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	VIVIENDA	CALENTADORES SOLARES	MEJORA MIENTO	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	VIVIENDA	CALENTADORES SOLARES	COLOCACIÓN DE CALENTADORES SOLARES ZONA URBANA PRIMERA ETAPA EN CABECERA MUNICIPAL	400	PIEZA	ABRIL-DICIEMBRE	1000	1500	\$ 5,500.00	\$ 2,200,000.00	\$ 1,650,000.00					\$ 550,000.00	25 % PAGO DEL BENEFICIARIO



Hoja número 15, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

4	11	GUANAJUATO	021	MOROLEÓN	110210001	MOROLEÓN	SI	0460, 0494, 0244, 0225, 0206, 055A, 0371, 0386 + CABECERA MUNICIPAL	MUYBAJO	RAMO 33	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	VIVIENDA	CALENTADORES SOLARES	MEJORA MIENTO	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	VIVIENDA	CALENTADORES SOLARES	COLOCACIÓN DE CALENTADORES SOLARES ZONA URBANA SEGUNDA ETAPA EN CABECERA MUNICIPAL	400	PIEZA	ABRIL-DICIEMBRE	1000	1500	\$ 5,500.00	\$ 2,200,000.00	\$ 1,650,000.00	\$ 550,000.00	25 % PAGO DEL BENEFICIARIO
5	11	GUANAJUATO	021	MOROLEÓN	110210001	MOROLEÓN	SI	0460, 0494, 0244, 0225, 0206, 055A, 0371, 0386 + CABECERA MUNICIPAL	MUYBAJO	RAMO 33	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	VIVIENDA	CALENTADORES SOLARES	MEJORA MIENTO	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	VIVIENDA	CALENTADORES SOLARES	COLOCACIÓN DE CALENTADORES SOLARES DE CARENCIA SOCIAL EN CABECERA MUNICIPAL	100	PIEZA	ABRIL-DICIEMBRE	400	600	\$ 7,000.00	\$ 700,000.00	\$ 700,000.00	\$ -	SIN APORTACIÓN DEL BENEFICIARIO
6	11	GUANAJUATO	021	MOROLEÓN	110210002	LOS AMOLES	NO	N/A	MEDIO	RAMO 33	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	VIVIENDA	CALENTADORES SOLARES	MEJORA MIENTO	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	VIVIENDA	CALENTADORES SOLARES	COLOCACIÓN DE CALENTADORES SOLARES EN LA COMUNIDAD DE AMOLES	25	PIEZA	ABRIL-DICIEMBRE	50	75	\$ 5,500.00	\$ 137,500.00	\$ 103,125.00	\$ 34,375.00	25 % PAGO DEL BENEFICIARIO
7	11	GUANAJUATO	021	MOROLEÓN	110210003	LA BARRANCA	NO	N/A	MEDIO	RAMO 33	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	VIVIENDA	CALENTADORES SOLARES	MEJORA MIENTO	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	VIVIENDA	CALENTADORES SOLARES	COLOCACIÓN DE CALENTADORES SOLARES EN LA COMUNIDAD DE LA BARRANCA	35	PIEZA	ABRIL-DICIEMBRE	70	105	\$ 5,500.00	\$ 192,500.00	\$ 144,375.00	\$ 48,125.00	25 % PAGO DEL BENEFICIARIO



Hoja número 16, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

8	11	GUANAJUATO	021	MOROLEÓN	110210004	CARICHEO	NO	N/A	BAJO	RAMO 33	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	VIVIENDA	CALENTADORES SOLARES	MEJORA MIENTO	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	VIVIENDA	CALENTADORES SOLARES	COLOCACIÓN DE CALENTADORES SOLARES EN LA COMUNIDAD DE CARICHEO	30	PIEZA	ABRIL-DICIEMBRE	60	90	\$ 5,500.00	\$ 165,000.00	\$ 123,750.00	\$ 41,250.00	25 % PAGO DEL BENEFICIARIO
9	11	GUANAJUATO	021	MOROLEÓN	110210005	CEPIO	NO	N/A	BAJO	RAMO 33	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	VIVIENDA	CALENTADORES SOLARES	MEJORA MIENTO	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	VIVIENDA	CALENTADORES SOLARES	COLOCACIÓN DE CALENTADORES SOLARES EN LA COMUNIDAD DE CEPIO	35	PIEZA	ABRIL-DICIEMBRE	70	105	\$ 5,500.00	\$ 192,500.00	\$ 144,375.00	\$ 48,125.00	25 % PAGO DEL BENEFICIARIO
10	11	GUANAJUATO	021	MOROLEÓN	110210006	CUANAMUCO	NO	N/A	BAJO	RAMO 33	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	VIVIENDA	CALENTADORES SOLARES	MEJORA MIENTO	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	VIVIENDA	CALENTADORES SOLARES	COLOCACIÓN DE CALENTADORES SOLARES EN LA COMUNIDAD DE CUANAMUCO	35	PIEZA	ABRIL-DICIEMBRE	70	105	\$ 5,500.00	\$ 192,500.00	\$ 144,375.00	\$ 48,125.00	25 % PAGO DEL BENEFICIARIO
11	11	GUANAJUATO	021	MOROLEÓN	110210010	LA LOMA	NO	N/A	BAJO	RAMO 33	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	VIVIENDA	CALENTADORES SOLARES	MEJORA MIENTO	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	VIVIENDA	CALENTADORES SOLARES	COLOCACIÓN DE CALENTADORES SOLARES EN LA COMUNIDAD DE LA LOMA	35	PIEZA	ABRIL-DICIEMBRE	70	105	\$ 5,500.00	\$ 192,500.00	\$ 144,375.00	\$ 48,125.00	25 % PAGO DEL BENEFICIARIO
12	11	GUANAJUATO	021	MOROLEÓN	110210011	OJO DE AGUA DE EN MEDIO	NO	N/A	MUY BAJO	RAMO 33	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	VIVIENDA	CALENTADORES SOLARES	MEJORA MIENTO	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	VIVIENDA	CALENTADORES SOLARES	COLOCACIÓN DE CALENTADORES SOLARES EN LA COMUNIDAD DE OJO DE AGUA DE OJO DE AGUA DE EN MEDIO	35	PIEZA	ABRIL-DICIEMBRE	70	105	\$ 5,500.00	\$ 192,500.00	\$ 144,375.00	\$ 48,125.00	25 % PAGO DEL BENEFICIARIO



Hoja número 17, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

13	11	GUANAJUATO	021	MOROLEÓN	110210012	LA ORDEÑA	NO	N/A	MEDIO	RAMO 33	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	VIVIENDA	CALENTADORES SOLARES	MEJORA MIENTO	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	VIVIENDA	CALENTADORES SOLARES	COLOCACION DE CALENTADORES SOLARES EN LA COMUNIDAD DE LA ORDEÑA	50	PIEZA	ABRIL-DICIEMBRE	100	150	\$ 5,500.00	\$ 275,000.00	\$ 206,250.00	\$ 68,750.00	25 % PAGO DEL BENEFICIARIO
14	11	GUANAJUATO	021	MOROLEÓN	110210013	PAMASEO	NO	N/A	BAJO	RAMO 33	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	VIVIENDA	CALENTADORES SOLARES	MEJORA MIENTO	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	VIVIENDA	CALENTADORES SOLARES	COLOCACION DE CALENTADORES SOLARES EN LA COMUNIDAD DE PAMASEO	15	PIEZA	ABRIL-DICIEMBRE	30	45	\$ 5,500.00	\$ 82,500.00	\$ 61,875.00	\$ 20,625.00	25 % PAGO DEL BENEFICIARIO
15	11	GUANAJUATO	021	MOROLEÓN	110210014	LAS PEÑAS	NO	N/A	MEDIO	RAMO 33	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	VIVIENDA	CALENTADORES SOLARES	MEJORA MIENTO	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	VIVIENDA	CALENTADORES SOLARES	COLOCACION DE CALENTADORES SOLARES EN LA COMUNIDAD DE LAS PEÑAS	25	PIEZA	ABRIL-DICIEMBRE	50	75	\$ 5,500.00	\$ 137,500.00	\$ 103,125.00	\$ 34,375.00	25 % PAGO DEL BENEFICIARIO
16	11	GUANAJUATO	021	MOROLEÓN	110210015	PIÑICUARO	NO	N/A	BAJO	RAMO 33	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	VIVIENDA	CALENTADORES SOLARES	MEJORA MIENTO	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	VIVIENDA	CALENTADORES SOLARES	COLOCACION DE CALENTADORES SOLARES EN LA COMUNIDAD DE PIÑICUAR	35	PIEZA	ABRIL-DICIEMBRE	70	105	\$ 5,500.00	\$ 192,500.00	\$ 144,375.00	\$ 48,125.00	25 % PAGO DEL BENEFICIARIO
17	11	GUANAJUATO	021	MOROLEÓN	110210016	QUIAHUYO	NO	N/A	BAJO	RAMO 33	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	VIVIENDA	CALENTADORES SOLARES	MEJORA MIENTO	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	VIVIENDA	CALENTADORES SOLARES	COLOCACION DE CALENTADORES SOLARES EN LA COMUNIDAD DE QUIAHUYO	15	PIEZA	ABRIL-DICIEMBRE	30	45	\$ 5,500.00	\$ 82,500.00	\$ 61,875.00	\$ 20,625.00	25 % PAGO DEL BENEFICIARIO



Hoja número 18, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

18	11	GUANAJUATO	021	MOROLEÓN	110210017	RANCHO NUEVO	NO	N/A	BAJO	RAMO 33	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	VIVIENDA	CALENTADORES SOLARES	MEJORA MIENTO	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	VIVIENDA	CALENTADORES SOLARES	COLOCACIÓN DE CALENTADORES SOLARES EN LA COMUNIDAD DE RANCHO NUEVO	30	PIEZA	ABRIL-DICIEMBRE	60	90	\$ 5,500.00	\$ 165,000.00	\$ 123,750.00	\$ 41,250.00	25 % PAGO DEL BENEFICIARIO
19	11	GUANAJUATO	021	MOROLEÓN	110210018	EL SALTO	NO	N/A	BAJO	RAMO 33	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	VIVIENDA	CALENTADORES SOLARES	MEJORA MIENTO	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	VIVIENDA	CALENTADORES SOLARES	COLOCACIÓN DE CALENTADORES SOLARES EN LA COMUNIDAD DE EL SALTO	50	PIEZA	ABRIL-DICIEMBRE	100	150	\$ 5,500.00	\$ 275,000.00	\$ 206,250.00	\$ 68,750.00	25 % PAGO DEL BENEFICIARIO
20	11	GUANAJUATO	021	MOROLEÓN	110210020	SANTA GERTRUDIS	NO	N/A	MEDIO	RAMO 33	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	VIVIENDA	CALENTADORES SOLARES	MEJORA MIENTO	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	VIVIENDA	CALENTADORES SOLARES	COLOCACIÓN DE CALENTADORES SOLARES EN LA COMUNIDAD DE SANTA GERTRUDIS	20	PIEZA	ABRIL-DICIEMBRE	40	60	\$ 5,500.00	\$ 110,000.00	\$ 82,500.00	\$ 27,500.00	25 % PAGO DEL BENEFICIARIO
21	11	GUANAJUATO	021	MOROLEÓN	110210021	LA SOLEDAD	NO	N/A	MUY BAJO	RAMO 33	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	VIVIENDA	CALENTADORES SOLARES	MEJORA MIENTO	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	VIVIENDA	CALENTADORES SOLARES	COLOCACIÓN DE CALENTADORES SOLARES EN LA COMUNIDAD DE LA SOLEDAD	30	PIEZA	ABRIL-DICIEMBRE	60	90	\$ 5,500.00	\$ 165,000.00	\$ 123,750.00	\$ 41,250.00	25 % PAGO DEL BENEFICIARIO
22	11	GUANAJUATO	021	MOROLEÓN	110210006	CUANAMUCO	NO	N/A	BAJO	RAMO 33	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	VIVIENDA	SANITARIOS CON BIODIGESTORES	CONSTRUCCIÓN	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	VIVIENDA	SANITARIOS CON BIODIGESTORES	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS CON BIODIGESTORES	11	PIEZA	ABRIL-DICIEMBRE	68	102	\$ 57,000.00	\$ 627,000.00	\$ 313,500.00	\$ 313,500.00	Concurrancia cuarto dormitorio o PIDC



Hoja número 19, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

23	11	GUANAJUATO	021	MORÓN	110210010	LA LOMA	NO	N/A	BAJO	RAMO 33	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	VIVIENDA	SANITARIOS CON BIODIGESTORES	CONSTRUCCIÓN	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	VIVIENDA	SANITARIOS CON BIODIGESTORES	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS CON BIODIGESTORES 2DA. ETAPA	4	PIEZA	ABRIL-DICIEMBRE	7	9	\$ 57,000.00	\$ 228,000.00	\$ 114,000.00	\$ 114,000.00	Concurrencia cuarto dormitorio o PIDC
24	11	GUANAJUATO	021	MORÓN	110210003	LA BARRANCA	NO	N/A	MEDIO	RAMO 33	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	VIVIENDA	SANITARIOS CON BIODIGESTORES	CONSTRUCCIÓN	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	VIVIENDA	SANITARIOS CON BIODIGESTORES	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS CON BIODIGESTORES 2DA. ETAPA	3	PIEZA	ABRIL-DICIEMBRE	6	6	\$ 57,000.00	\$ 171,000.00	\$ 85,500.00	\$ 85,500.00	Concurrencia cuarto dormitorio o PIDC
25	11	GUANAJUATO	021	MORÓN	110210002	LOS AMOLESES	NO	N/A	MEDIO	RAMO 33	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	VIVIENDA	SANITARIOS CON BIODIGESTORES	CONSTRUCCIÓN	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	VIVIENDA	SANITARIOS CON BIODIGESTORES	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS CON BIODIGESTORES 2DA. ETAPA	21	PIEZA	ABRIL-DICIEMBRE	40	44	\$ 57,000.00	\$ 1,197,000.00	\$ 598,500.00	\$ 598,500.00	concurrencia cuarto dormitorio o PIDC
26	11	GUANAJUATO	021	MORÓN	110210020	SANTA GERTRUDIS	NO	N/A	MEDIO	RAMO 33	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	VIVIENDA	SANITARIOS CON BIODIGESTORES	CONSTRUCCIÓN	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	VIVIENDA	SANITARIOS CON BIODIGESTORES	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS CON BIODIGESTORES 2DA. ETAPA	3	PIEZA	ABRIL-DICIEMBRE	6	6	\$ 57,000.00	\$ 171,000.00	\$ 85,500.00	\$ 85,500.00	concurrencia cuarto dormitorio o PIDC
27	11	GUANAJUATO	021	MORÓN	110210001	MORÓN	SI	N/A	MUY BAJO	RAMO 33	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	EDUCACIÓN	PRIMARIA (COMEDORES ESCOLARES)	CONSTRUCCIÓN	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	EDUCACIÓN	PRIMARIA (COMEDORES COMUNITARIOS)	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO EN LA ESCUELA PRIMARIA 13 SEPTIEMBRE	1	PIEZA	ABRIL-DICIEMBRE	108	30	\$ 912,051.16	\$ 912,051.16	\$ 912,051.16		
28	11	GUANAJUATO	021	MORÓN	110210012	LA ORDEÑA	NO	N/A	MEDIO	RAMO 33	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	EDUCACIÓN	PRIMARIA (COMEDORES ESCOLARES)	CONSTRUCCIÓN	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	DIRECTA	EDUCACIÓN	PRIMARIA (COMEDORES COMUNITARIOS)	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO EN LA ESCUELA	1	PIEZA	ABRIL-DICIEMBRE	35	40	\$ 912,051.16	\$ 912,051.16	\$ 912,051.16		



Hoja número 21, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

33	11	GUANAJUATO	021	MOROLEÓN	110210001	MOROLEÓN	SI	0225	MUYBAJO	RAMO 33	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACION	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	COMPLEMENTARIO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACION	REHABILITACION DE PAVIMENTO DE LA 16 DE SEPTIEMBRE TRAMO 5 DE FEBRERO AL ARROYO DE LA COLONIA JUANA DE MEDINA	115	ML	ABRIL-DICIEMBRE	54	80	\$ 920,000.00	\$ 920,000.00	\$ 751,638.25				168,361.75	
34	11	GUANAJUATO	021	MOROLEÓN	110210001	MOROLEÓN	SI	0225	MUYBAJO	RAMO 33	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	AGUA Y SANEAMIENTO	DRENAJE SANITARIO	REHABILITACION	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	AGUA Y SANEAMIENTO	DRENAJE SANITARIO	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE 5 DE FEBRERO, MOROLEÓN, GTO.	241.26	ML	NOVIEMBRE-DICIEMBRE	60	118	\$ 404,061.06	\$ 404,061.06	\$ 202,030.53		\$ 202,030.53			Concurrencia PISBCC
35	11	GUANAJUATO	021	MOROLEÓN	110210001	MOROLEÓN	SI	0225	MUYBAJO	RAMO 33	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	AGUA Y SANEAMIENTO	RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE	REHABILITACION	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	AGUA Y SANEAMIENTO	RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE	RED DE AGUA POTABLE ZONA SUR, CALLE 5 DE FEBRERO, MOROLEÓN, GTO.	475.5	ML	NOVIEMBRE-DICIEMBRE	60	118	\$ 231,834.28	\$ 231,834.28	\$ 115,917.14		\$ 115,917.14			concurrencia PISBCC
36	11	GUANAJUATO	021	MOROLEÓN	110210001	MOROLEÓN	SI	0225	MUYBAJO	RAMO 33	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACION	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS BÁSICOS DE LA VIVIENDA	COMPLEMENTARIO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACION	REHABILITACION DEL PAVIMENTO DE LA CALLE 5 DE FEBRERO TRAMO 16 DE SEPTIEMBRE A LA PRIVADA 5 DE FEBRERO	237	ML	ABRIL-DICIEMBRE	48	72	\$ 1,750,000.00	\$ 1,750,000.00	\$ 1,700,000.00				50,000.00	



Hoja número 24, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

43	11	GUANAJUATO	021	MOROLEÓN	110210001	MOROLEÓN	N	N/A	MUYBAJO	RAMO 33	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	VIVIENDA	CUARTO PARA BAÑO	CONSTRUCCIÓN	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	VIVIENDA	CUARTO PARA BAÑO	CONSTRUCCION DE CUARTO PARA BAÑO	1	PIEZA	OCTUBRE-DICIEMBRE	1	1	32,352.40	\$ 32,352.40	\$ 32,352.40						
44	11	GUANAJUATO	021	MOROLEÓN	110210001	MOROLEÓN	N	N/A	MUYBAJO	RAMO 33	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	VIVIENDA	CUARTO PARA COCINA	CONSTRUCCIÓN	CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA	DIRECTA	VIVIENDA	CUARTO PARA COCINA	CONSTRUCCION DE CUARTO PARA COCINA	1	PIEZA	OCTUBRE-DICIEMBRE	1	1	49,716.44	\$ 49,716.44	\$ 49,716.44						

Cuarta Modificación al Programa de Obra.

NO.	PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	OBRA/PROYECTO	LOCALIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METAS		BENEFICIARIOS		MONTO TOTAL	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN ESTATAL	APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACIÓN BENEFICIARIOS
						UNIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	CANTIDAD					
INFRAESTRUCTURA VIAL														
1	UC	03	RAMAL 16 DE SEPTIEMBRE (TRAMO CIRCUITO MOROLEÓN - QUIAHUYO).	MOROLEON-QUIAHUYO		ML		PERSONAS	49,364	\$ 29,954,826.66				
2	UC	03	BOULEVARD NORPONIENTE (TRAMO DE QUIAHUYO A OCHOMITAS).	QUIAHUYO-OCHOMITAS		ML		PERSONAS	49,364	\$ 230,000,000.00				
PROYECTOS Y ESTUDIOS														
3	UC	05	ADECUACIÓN DEL PROYECTO RAMAL 16 DE SEPTIEMBRE (TRAMO DE CIRCUITO MOROLEÓN - QUIAHUYO).	MOROLEÓN - QUIAHUYO		PROYECTO		PERSONAS	49,364					
4	EG	05	ESTUDIOS AMBIENTALES Y COMPLEMENTARIOS PARA EL PLANTEL DEL CECyTE.			PROYECTO		PERSONAS	5,000					



Hoja número 25, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

5			PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LA CALLE MORELOS.	MOROLEÓN		PROYECTO		PERSONAS						
URBANIZACIÓN														
6	SE	O1	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE GERANIO.	MOROLEÓN		ML		PERSONAS		\$ 1,850,000.00				
7	SE	O1	CALLE DE ACCESO AL CECYTEG.	MOROLEÓN		ML		PERSONAS	5,000	\$ 8,975,000.00				
8	SD	O3	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE HERIBERTO JARA (TRAMO CALLE DR. CAYETANO ANDRADE - EL JINETE).	MOROLEON		ML	65.00	PERSONAS		\$ 226,781.81				
9	SE	O1	PAVIMENTACIÓN DE CALLE PROLG. AQUILES SERDÁN A LIBRAMIENTO MOROLEÓN.	MOROLEÓN		ML		PERSONAS	5,000	\$ 11,181,206.61				
10	SE	O1	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PROLG. SALVADOR DÍAZ MIRÓN (TRAMO BLVD. JESÚS CERNA A BLVD. PONCIANO VEGA).	MOROLEÓN		ML		PERSONAS		\$ 6,679,418.98				
11	SE	O1	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PROLG. SAN MIGUEL DE ALLENDE.	MOROLEÓN		ML		PERSONAS						
12	SE	O1	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ALFONSO ORTÍZ ORTÍZ.	MOROLEÓN				PERSONAS						
13	SC		CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE HERIBERTO JARA (TRAMO CAYETANO ANDRADE A EL JINETE).	MOROLEÓN		ML		PERSONAS						
14			PAVIMENTACIÓN CALLE SANTO DOMINGO (TRAMO CALLE SANTA TERESA A BLVD. CIRCUITO MOROLEON).	MOROLEÓN		ML		PERSONAS						



Hoja número 26, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

15			CALLE SIN NOMBRE (TRAMO BLV. CIRCUITO MOROLEÓN A PRESA QUIAHUYO).	MOROLEÓN		ML		PERSONAS						
16			PAVIMENTACIÓN DE CALLE RAFAEL LAGUNAS (TRAMO TEPEYAC A CALLE MARÍA CALDERÓN).	MOROLEÓN		ML		PERSONAS						
17	SE	O1	PAVIMENTACIÓN DE CALLE FELIPE ANGELES (TRAMO FRANCISCO VILLA A CALLE 16 DE SEPTIEMBRE).	MOROLEÓN		ML		PERSONAS						
18	SE	O1	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE NARANJO.	MOROLEÓN		ML		PERSONAS						
19	SE	O1	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PRIMAVERA.	MOROLEÓN		ML		PERSONAS						
REHABILITACIÓN DE CALLES														
20	SE	O4	REPAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ELODIA LEDEZMA (TRAMO PONCIANO VEGA - JALISCO).	MOROLEÓN		ML	491.00	PERSONAS	5,000	\$	5,499,984.41			
20.1	SE	O4	REHABILITACIÓN DE LA CALLE ELODIA LEDEZMA "1A. ETAPA" (TRAMO CAD. 0+310.00 A 0+480.00)	MOROLEÓN		ML		PERSONAS		\$	2,000,000.00			
20.2	SE	O4	REHABILITACIÓN DE LA CALLE ELODIA LEDEZMA 2DA. ETAPA.	MOROLEÓN		ML		PERSONAS		\$	4,000,000.00			
21	SE	O4	REPAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ESTADO DE MÉXICO (TRAMO BLVD. PONCIANO VEGA - JALISCO).	MOROLEÓN		ML	531.00	PERSONAS		\$	5,069,857.50			
22	SI	O1	REHABILITACIÓN DEL BOULEVARD PONCIANO VEGA (SEGUNDA ETAPA).	MOROLEÓN		ML		PERSONAS	5,000	\$	4,000,000.00			
23	SI	O1	REHABILITACIÓN DEL BOULEVARD PONCIANO	MOROLEÓN		ML	1305.00	PERSONAS	5,000	\$	1,500,000.00			



Hoja número 27, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

			VEGA (TERCERA ETAPA).											
24	SE	O4	RESTAURACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE LA CALLE GUERRERO.	MOROLEÓN		ML		PERSONAS	49,364	\$ 4,200,000.00				
25	SE	O4	RESTAURACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE (TRAMO CALLE GUERRERO A CALLE HIDALGO).	MOROLEÓN		ML		PERSONAS	49,364	\$ 5,100,000.00				
26	SE	O4	RESTAURACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE LA CALLE ALLENDE (TRAMO CALLE OCAMPO A CALLE 16 DE SEPTIEMBRE).	MOROLEÓN		ML		PERSONAS	49,364	\$ 4,200,000.00				
27	SE	O4	RESTAURACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE LA CALLE ISABEL LA CATÓLICA (TRAMO CALLE PADRE QUINTANA A CALLE HIDALGO).	MOROLEÓN		ML		PERSONAS	49,364	\$ 710,000.00				
28	SE	O3	REHABILITACIÓN DE BANQUETAS DE LAS CALLES CONCURRENTES AL CENTRO HISTÓRICO.	MOROLEÓN		ML		PERSONAS	49,364	\$ 1,000,000.00				
29	5D	O1	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CALLE CHAMIZAL (TRAMO CALLE SAN ROGELIO - CALLE LÁZARO CARDENAS).	MOROLEON		ML	1468.00	PERSONAS		\$ 899,000.00				
30	SC	O1	REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA DE LA CALLE AQUILES SERDÁN (TRAMO CALLE 5 DE MAYO - CALLE JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ).	MOROLEON		ML	450.00	PERSONAS		\$ 1,057,758.32				
31	5D	O1	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO CALLE PIPILA (TRAMO	MOROLEON		ML	1685.00	PERSONAS		\$ 2,458,459.00				



Hoja número 28, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

			CALLE COLÓN - CIRCUITO MOROLEÓN).											
32	SE	O4	REHABILITACIÓN DE CALLE PRIV. 5 DE FEBRERO.	MOROLEÓN		ML		PERSONAS						
33	SE	O4	REHABILITACIÓN DE LA CALLE ALASKA.	MOROLEÓN		ML	203.00	PERSONAS		\$ 957,699.42				
34	SI	O1	REHABILITACIÓN DE CAMELLÓN EN BOULEVARD PONCIANO VEGA.	MOROLEÓN		ML		PERSONAS	5,000					
35	SE	O4	REHABILITACIÓN CALLE 5 DE FEBRERO (TRAMO DE CALLE CONSTITUYENTES A PRIV. 5 DE FEBRERO).	MOROLEÓN		ML		PERSONAS						
36	SE	O4	REHABILITACIÓN DE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE (TRAMO DE CALLE 5 DE FEBRERO AL PUENTE DEL ARROYO).	MOROLEÓN		ML		PERSONAS						
37	SE	O4	REHABILITACIÓN DE CALLE MATAMOROS EN SAN LUCAS.	MOROLEÓN		ML		PERSONAS						
38	SE	O4	REHABILITACIÓN DE CALLE JESÚS CERNA JUÁREZ.	MOROLEÓN		ML		PERSONAS						
39	SE	O4	REHABILITACIÓN DE CALLE JOSE MARIA MARTÍNEZ (TRAMO BLVD. PONCIANO VEGA - CALLE MA. CONCEPCIÓN SÁNCHEZ)	MOROLEÓN		ML		PERSONAS						
40			CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, MOROLEÓN, GTO.	MOROLEÓN	FAIS	ML		PERSONAS		\$ 227,740.56	\$ 113,870.28	\$ 113,870.28		
41			RED DE AGUA POTABLE ZONA SUR CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, MOROLEÓN, GTO.	MOROLEÓN	FAIS	ML		PERSONAS		\$ 134,068.38	\$ 67,034.19	\$ 67,034.19		



Hoja número 29, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

42		RED DE AGUA POTABLE ZONA SUR, CALLE 5 DE FEBRERO, MOROLEÓN, GTO.	MOROLEÓN	FAIS	ML		PERSONAS	\$ 231,834.28		\$ 115,917.14	\$ 115,917.14	
43		CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE 5 DE FEBRERO, MOROLEÓN, GTO	MOROLEÓN	FAIS	ML		PERSONAS	\$ 404,061.06		\$ 202,030.53	\$ 202,030.53	
44		RED DE AGUA POTABLE ZONA SUR, CALLE 16 DE SEPTIEMBRE TRAMO ARROYO A LA CALLE ARTEAGA, MOROLEÓN, GTO.	MOROLEÓN	FAIS	ML		PERSONAS	\$ 145,241.84		\$ 72,620.92	\$ 72,620.92	
45		CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA 16 DE SEPTIEMBRE TRAMO DEL ARROYO A LA CALLE ARTEAGA, MOROLEÓN, GTO.	MOROLEÓN	FAIS	ML		PERSONAS	\$ 236,558.32		\$ 118,279.16	\$ 118,279.16	
46		REHABILITACION DE PAVIMENTO DE LA 16 DE SEPTIEMBRE TRAMO 5 DE FEBRERO AL ARROYO DE LA COLONIA JUANA DE MEDINA	MOROLEÓN	FAIS	ML		PERSONAS	\$ 920,000.00				OTRA APORTACION: \$ 168,361.75
47		REHABILITACION DEL PAVIMENTO DE LA CALLE 5 DE FEBRERO TRAMO 16 DE SEPTIEMBRE A LA PRIVADA 5 DE FEBRERO DE LA COLONIA JUANA DE MEDINA.	MOROLEÓN	FAIS	ML		PERSONAS	\$ 1,750,000.00				OTRA APORTACION: \$ 50,000.00
48	SC	REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA DE LA CALLE BENITO JUÁREZ (TRAMO CALLE ZARAGOZA A CALLE PÉREZ BAEZA).	MOROLEÓN		ML		PERSONAS	\$ 1,438,432.13				
49		REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA DE LA CALLE BENITO JUÁREZ (TRAMO CALLE	MOROLEÓN		ML		PERSONAS					



Hoja número 30, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

			ZARAGOZA A CALLE PÉREZ BAEZA).										
50	SE	04	REHABILITACIÓN DE LA CALLE MORELOS.	MOROLEÓN		ML		PERSONAS					
51			REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA DE LA CALLE VIOLETA (TRAMO CALLE 2 DE ABRIL A CALLE SANTOS DEGOLLADO).	MOROLEÓN		ML		PERSONAS	\$	354,382.51			
52			REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA DE LA CALLE 2 DE ABRIL.	MOROLEÓN		ML		PERSONAS					
53	SE	04	REPAVIMENTACIÓN DE LA CALLE JAIME NUNÓ.	MOROLEÓN		ML		PERSONAS					
54	SE	04	REHABILITACIÓN DE LA CALLE PLAN SEXENAL.	MOROLEÓN		ML		PERSONAS					
55	SE	04	REHABILITACIÓN DE LA CALLE OBREROS LIBRES (TRAMO CALLE REFORMA A CALLE MARÍA CALDERÓN).	MOROLEÓN		ML		PERSONAS					
56	SE	04	REHABILITACIÓN DE LA CALLE REFORMA (TRAMO CALLE PEDRO GUZMÁN A CALLE ANAHUAC).	MOROLEÓN		ML		PERSONAS					
57	SE	04	REHABILITACIÓN DE LA CALLE PEDRO GUZMÁN (TRAMO CALLE REFORMA A CALLE VIRREY ZUÑIGA).	MOROLEÓN		ML		PERSONAS					
58	SE	04	PAVIMENTACIÓN CALLE PEDRO GUZMÁN (TRAMO J. JESÚS LÓPEZ LÓPEZ-VIRREY ZUÑIGA)	MOROLEON		ML		PERSONAS	\$	2,995,604.04			



Hoja número 31, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

59			REPOSICIÓN DEL EQUIPAMIENTO HIDRAULICO Y SANITARIO EN LAS CALLES PADRE QUINTANA COMPRENDIDA ENTRE LA CALLE AMERICA E ISABEL LA CATOLICA Y AMERICA COMPRENDIDA ENTRE LA CALLE PADRE QUINTANA E HIDALGO.	MOROLEON		ML		PERSONAS		\$ 371,624.20				
60			TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO PARA LA RESTAURACIÓN DE IMAGEN URBANA DE LAS CALLE AMÉRICA (TRAMO PADRE QUINTANA-HIDALGO) Y PADRE QUINTANA DEL CENTRO HISTÓRICO.	MOROLEON				PERSONAS		\$ 545,924.34				
EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA														
61	SL	O2	ISLA DE ACTIVACIÓN FÍSICA EN UNIDAD DEPORTIVA NUEVA.	MOROLEÓN		OBRA	1.00	PERSONAS	5,000	\$ 258,794.94				
62	SL	O2	ISLA DE ACTIVACIÓN FÍSICA EN UNIDAD DEPORTIVA FRAY LUIS GAYTÁN.	MOROLEÓN		OBRA	1.00	PERSONAS	5,000	\$ 205,000.00				
63	SL	O2	EMPASTADO DE LA CANCHA DE FUTBOL DE LA UNIDAD DEPORTIVA NUEVA.	MOROLEÓN		CANCHA	1.00	PERSONAS	5,000	\$ 12,500,000.00				
64	SL	O2	PISTA DE ATLETISMO EN LA UNIDAD DEPORTIVA NUEVA.	MOROLEÓN		PISTA	1.00	PERSONAS	5,000	\$ 4,500,000.00				
65	SL	O2	EMPASTADO SINTÉTICO DEL INFIELD EN LA CANCHA DE BEISBOL MUNICIPAL.	MOROLEÓN		CANCHA	1.00	PERSONAS	5,000	\$ 5,000,000.00				



Hoja número 32, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

66	CK	07	2a. ETAPA DEL EDIFICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA.	MOROLEÓN		EDIFICIO	1.00	PERSONAS	49,364	\$ 2,321,591.64			
67	CK	07	3a. ETAPA DEL EDIFICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA.	MOROLEÓN		EDIFICIO	1.00	PERSONAS	49,364	\$ 1,966,414.16			
68	CK	07	4a. ETAPA DEL EDIFICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA.	MOROLEÓN		EDIFICIO	1.00	PERSONAS	49,364	\$ 6,923,740.91			
69	CK	07	5a. ETAPA DEL EDIFICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA.	MOROLEÓN		EDIFICIO	1.00	PERSONAS	49,364	\$ 2,325,971.46			
70	5D	03	RED OCULTA DE ELECTRIFICACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO (PRIMERA ETAPA).	MOROLEÓN		OBRA	1.00	PERSONAS	49,364	\$ 11,000,000.00			
71	S5	07	ECOPARQUE ZOOLOGICO DE LA CIUDAD (ÁREAS VERDES).	MOROLEÓN		PARQUE	1.00	PERSONAS	49,364	\$ 6,000,000.00			
72	SL	03	TECHADO DE LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.	MOROLEÓN		CANCHA	1.00	PERSONAS	500	\$ 1,550,603.48			
73	MF	01	PARQUE FUERZA AÉREA (SEGUNDA ETAPA).	MOROLEÓN		EDIFICIO	1.00	PERSONAS	2,458	\$ 2,783,497.74			
74	EG	03	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO FUERZA AÉREA MEXICANA.	MOROLEÓN		EDIFICIO	1.00	PERSONAS	2,458	\$ 4,169,590.15			
75	EG	01	MEJORAMIENTO DE IMAGEN DEL MERCADO HIDALGO (2a. ETAPA).	MOROLEÓN		EDIFICIO	1.00	PERSONAS	49,364				
76	SL	03	ALUMBRADO DEL CAMPO DE BEISBOL DEL ESTADIO (A UN COSTADO DE LA UNIDAD DEPORTIVA FRAY LUIS GAYTAN).	MOROLEON		CANCHA	1.00	PERSONAS	5,000				
77	EG	03	CONSTRUCCIÓN DE SEMEFO (EN DONDE SE INICIO CONSTRUCCIÓN DEL RASTRO.	MOROLEON		EDIFICIO	1.00	PERSONAS					



Hoja número 33, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

78	SL	O2	CAMPO DE BEISBOL INFANTIL EL RANCHITO (SEGUNDA ETAPA).	MOROLEÓN		CANCHA	1.00	PERSONAS	548	\$ 2,850,000.00				
79	SL	O2	PARQUE DEPORTIVO GIRASOLES (TERCERA ETAPA).	MOROLEÓN		PARQUE	1.00	PERSONAS	5,000	\$ 6,285,783.15				
80	S5	O7	COMPLEJO ECOTURÍSTICO LOS AMOLES.	MOROLEÓN		OBRA	1.00	PERSONAS	49,364	\$ 9,500,000.00				
81	EG	O1	REHABILITACIÓN DEL AUDITORIO ORTÍZ MENA (SEGUNDA ETAPA).	MOROLEÓN		EDIFICIO	1.00	PERSONAS		\$ 4,500,000.00				
82	EG	O1	BIBLIOTECA GRAL. TOMÁS MORENO (SEGUNDA ETAPA).	MOROLEÓN		EDIFICIO	1.00	PERSONAS		\$ 9,000,000.00				
83	SD	O3	ACTUALIZACIÓN DEL COLECTOR ARROYO AMOLES (TRAMO EL JINETE A LA CALLE 12 DE OCTUBRE).	MOROLEÓN		ML		PERSONAS	49,364	\$ 101,059,940.99				
84	EG	O3	ESTACIONAMIENTO CENTRO COMUNITARIO LAS ESPERANZAS.	MOROLEÓN		OBRA	1.00	PERSONAS	500					
85	SD	O3	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE CUARZO (SEGUNDA ETAPA).	MOROLEÓN		ML		PERSONAS	50	\$ 114,193.92				
86	SD	O3	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE ZAFIRO (SEGUNDA ETAPA).	MOROLEÓN		ML		PERSONAS	50	\$ 296,304.78				
87	SL	O2	TROTAPISTA CON ISLA DE ACTIVACIÓN FÍSICA (BLVD. PONCIANO VEGA) SEGUNDA ETAPA.	MOROLEÓN		OBRA	1.00	PERSONAS	600	\$ 5,545,808.29				
88	SL	O2	PARQUE LINEAL CIRCUITO MOROLEÓN (SEGUNDA ETAPA).	MOROLEÓN		PARQUE	1.00	PERSONAS	595	\$ 8,499,790.98				
89	SD	O3	CANAL EMBOVEDADO SOBRE EL RIO LOS AMOLES (2da. ETAPA).	MOROLEÓN		ML		PERSONAS	49,364					
90	SD	O1	SEÑALÉTICA URBANA.	MOROLEÓN		SEÑALAMIENTOS	56.00	PERSONAS	49,364	\$ 106,000.00				
91	EG	O3	DISPENSARIO MÉDICO.	MOROLEÓN		OBRA	1.00	PERSONAS	800	\$ 2,188,340.52				



Hoja número 34, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

92	5D	O3	ALUMBRADO DE LA CALLE BENITO JUÁREZ.	MOROLEÓN		ML		PERSONAS		\$ 861,300.00				
93	SG	O1	ALUMBRADO DE LA CALLE CHAMIZAL.	MOROLEÓN		ML		PERSONAS		\$ 899,000.00				
94	5D	O3	ALUMBRADO CALLE PIPILA (TRAMO CIRCUITO MOROLEÓN A COLÓN).	MOROLEÓN		ML		PERSONAS						
95	5D	O3	ALUMBRADO CALLE ESCOBEDO-ZARAGOZA (TRAMO ENTRE CALLE MORELOS Y CALLE PIPILA).	MOROLEÓN		ML		PERSONAS						
96	5D	O3	ALUMBRADO CALLE LERDO DE TEJADA (TRAMO CALLE 16 DE SEPTIEMBRE A CALLE PÍPILA).	MOROLEÓN		ML		PERSONAS						
97	5D	O3	ALUMBRADO CALLE ARTEAGA (TRAMO CALLE DE 16 DE SEPTIEMBRE A CALLE PÍPILA).	MOROLEÓN		ML		PERSONAS						
98	5D	O3	ALUMBRADO CALLE CELAYA-ROBERTO FIERRO (TRAMO CERRADA DE OCAMPO A CALLE SANTOS DEGOLLADO).	MOROLEÓN		ML		PERSONAS						
99	5D	O3	ALUMBRADO CALLE CONSTITUCIÓN (TRAMO CALLE MORELOS A CALLE JUÁREZ).	MOROLEÓN		ML		PERSONAS						
100	5D	O3	ALUMBRADO CALLE 2 DE ABRIL (TRAMO CALLE ESCOBEDO A CALLE PABLO SIDAR).	MOROLEÓN		ML		PERSONAS						
101	5D	O3	ALUMBRADO CALLE SANTOS DEGOLLADO (TRAMO CALLE ESCOBEDO A CALLE 2 DE ABRIL).	MOROLEÓN		ML		PERSONAS						
102	5D	O3	ALUMBRADO CALLE FRANCISCO PÉREZ BAEZA-PABLO SIDAR.	MOROLEÓN		ML		PERSONAS						



Hoja número 35, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

103	5D	O3	ALUMBRADO CALLE FUERZA AÉREA (TRAMO CALLE ROBERTO FIERRO A CALLE HERIBERTO JARA).	MOROLEÓN		ML		PERSONAS						
104	5D	O3	ALUMBRADO DE LAS CALLES MORELOS, DEL CARTERO Y EL JINETE (DE LA PLAZUELA EL 5 A PLAZUELA EL JINETE).	MOROLEÓN		ML		PERSONAS						
105	5D	O1	ALUMBRADO EN BOULEVARD CIRCUITO MOROLEÓN (TRAMO CALLE PIPILA A CALLE PEDRO GUZMÁN).	MOROLEÓN										
106			CONSTRUCCIÓN COMEDOR COMUNITARIO EN LA ESCUELA PRIMARIA VICENTE GUERRERO.	MOROLEON										
107			CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS.											
108			CONSTRUCCIÓN DE CLÍNICA DE HEMODIALISIS.	MOROLEON		EDIFICIO		PERSONAS						
109			ALUMBRADO CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO.											
110	5D	O3	ALUMBRADO CALLE 18 DE MARZO (TRAMO VENUSTIANO CARRANZA - AQUILES SERDÁN)	MOROLEON		ML		PERSONAS		\$	576,096.60			
111	5D	O3	ALUMBRADO CALLE JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ - VENUSTIANO CARRANZA (TRAMO MARÍA CONCEPCIÓN SÁNCHEZ A CHAMIZAL)	MOROLEON		ML		PERSONAS		\$	290,378.92			
112	5D	O3	ALUMBRADO CALLE ESCUADRÓN 201	MOROLEON		ML		PERSONAS						
113	5D	O3	ALUMBRADO CALLE NARCISO MENDOZA.	MOROLEON		ML		PERSONAS						
114	5D	O3	ALUMBRADO CALLE EMILIO CARRANZA.	MOROLEON		ML		PERSONAS						



Hoja número 36, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

115	5D	O3	ALUMBRADO CALLE FRANCISCO SARABIA.	MOROLEON		ML		PERSONAS						
116	5D	O3	ALUMBRADO CALLE 5 DE FEBRERO.	MOROLEON		ML		PERSONAS						
117	5D	O3	ALUMBRADO CALLE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN.	MOROLEON		ML		PERSONAS						
118	5D	O3	ALUMBRADO CALLE IRAPUATO.	MOROLEON		ML		PERSONAS						
119	5D	O3	ALUMBRADO CALLE AGUILES SERDÁN.	MOROLEON		ML		PERSONAS						
120			AMPLIACIÓN DEL COMEDOR EN CENTRO GERONTOLOGICO.	DIF-MOROLEON		M2		PERSONAS		\$ 360,000.00				
121	SJ	O2	CONSTRUCCION DE COMEDOR COMUNITARIO EN LA ESCUELA PRIMARIA 13 DE SEPTIEMBRE	EL RANCHITO	FAIS (RAMO 33)					\$ 912,051.16				
122	SJ		BARDA PERIMETRAL JARDIN DE NIÑOS SAN FRANCISCO DE ASIS EN LA CALLE PIPILA COLONIA JUANA DE MEDINA	DIF MOROLEON	FAIS (RAMO 33)					\$ 170,268.13				
123	SD	O3	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE HERIBERTO JARA ENTRE LAS CALLES CAYETANO ANDRADE Y EL JINETE.		FAIS (RAMO 33)					\$ 226,781.81				
ZONA RURAL														
124	SE	O1	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PRINCIPAL (CALLE DE ACCESO).	CEPIO		ML		PERSONAS	122	\$ 8,400,000.00				
125	5D	O3	PLAZA PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD DE EL SALTO.	EL SALTO		PLAZA	1.00	PERSONAS	631	\$ 1,337,836.81				
126	5D	O3	PLAZA PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD DE LOS AMOLES.	LOS AMOLES		PLAZA	1.00	PERSONAS	224	\$ 1,971,245.62				
127	S5	O7	ECOPARQUE EN LA COMUNIDAD DE QUIAHUYO.	QUIAHUYO		PARQUE	1.00	PERSONAS	176	\$ 5,298,950.12				



Hoja número 37, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

128	SD	O3	PLAZA PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD DE LA ORDEÑA.	LA ORDEÑA		PLAZA	1.00	PERSONAS	554	\$ 1,934,185.27			
129	SE	O1	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BENITO JUÁREZ.	CEPIO		ML		PERSONAS		\$ 1,426,846.83			
130	SE	O1	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 5 DE MAYO.	CUANAMUCO		ML		PERSONAS		\$ 1,895,060.00			
131	SE	O1	PAVIMENTACIÓN DE CALLE AGUSTÍN MELGAR.	EL SALTO		ML		PERSONAS					
132	SE	O1	PAVIMENTACIÓN DE CALLE VICENTE GUERRERO.	OJO DE AGUA		ML		PERSONAS					
133	SE	O1	PAVIMENTACIÓN DE CALLE 5 DE MAYO.	OJO DE AGUA		ML		PERSONAS					
134	SE	O1	PAVIMENTACIÓN DE CALLE GUADALUPE VICTORIA.	OJO DE AGUA		ML		PERSONAS					
135	SE	O1	PAVIMENTACIÓN DE CALLE CERRO GORDO.	CARICHEO		ML		PERSONAS		\$ 445,987.73			
136	SE	O1	PAVIMENTACIÓN DE CALLE 5 DE MAYO.	CARICHEO		ML		PERSONAS					
137	SE	O1	PAVIMENTACIÓN DE AVENIDA REFORMA.	QUIAHUYO		ML		PERSONAS					
138	SD	O3	CONSTRUCCIÓN DE COMPLEMENTO DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y PLANTA DE SANEAMIENTO TIPO.	RANCHO NUEVO		ML		PERSONAS					
139			COLOCACIÓN DE CALENTADORES SOLARES.	ZONA URBANA Y VARIAS COMUNIDADES		PZA		PERSONAS					
140	SD	O3	INSTALACION DE SANITARIOS BIODIGESTORES.	VARIAS COMUNIDADES		MÓDULO		PERSONAS					
141	TG	O4	BORDERÍA EN COMUNIDADES.	VARIAS		ML		PERSONAS					
142			CAMINOS SACA COSECHAS EN COMUNIDADES.	VARIAS									
143	SH	O2	APOYOS CON MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE	VARIAS		MODULO		PERSONAS					



Hoja número 38, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

			CUARTOS EN COMUNIDADES.												
144	UM	O2	PLAZA CIVICA.	LA SOLEDAD		PLAZA	1.00	PERSONAS		\$ 1,805,058.67					
145	SE	O1	CALLE DE LA SOLEDAD.	LA SOLEDAD		ML		PERSONAS							
146	SL	O2	CANCHA DE USOS MULTIPLES.	CUANAMUCO		CANCHA	1.00	PERSONAS							
147	SD	O3	CONSTRUCCIÓN DE RAFA (REACTOR ANAEROBICO DE FLUJO ASCENDENTE).	VARIAS COMUNIDADES		PLANTA	1.00	PERSONAS							
148	SE	O1	PAVIMENTACIÓN DE CALLE 5 DE MAYO.	CARICHEO						\$ 519,813.71					
149			CALLE DE LA ESCUELA.	LA ORDEÑA											
150	SL	O2	ISLA DE ACTIVACIÓN FÍSICA.	PAMACEO		MODULO	1.00	PERSONAS							
151	SL	O2	ISLA DE ACTIVACIÓN FÍSICA.	CARICHEO		MODULO	1.00	PERSONAS							
152	SJ	O2	CONSTRUCCION DE COMEDOR COMUNITARIO EN LA ESCUELA PRIMARIA JOSE MARIA MORELOS EN LA COMUNIDAD DE LA ORDEÑA.	LA ORDEÑA	FAIS (RAMO 33)					\$ 912,051.16					
OTROS															
153	SH	O2	TECHO DIGNO.	MOROLEON		M2		PERSONAS							
154			CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO.	MOROLEON	FAIS (RAMO 33)	BAÑO	1.00	FAMILIA		\$ 32,352.40					
155			CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA COCINA.	MOROLEON	FAIS (RAMO 33)	COCINA	1.00	FAMILIA		\$ 49,716.44					
156			CONSTRUCCIÓN DE CUARTO ADICIONAL.	MOROLEON	FAIS (RAMO 33)	CUARTO	10.00	FAMILIA		\$ 456,796.40					
										TOTALES	\$583,508,609.26	\$0.00	\$689,752.22	\$689,752.22	\$0.00



Hoja número 39, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

12.2 Informe de economías de la adquisición del primer bloque de calentadores solares.

El Ing. Alejandro Baeza Balcázar, Director De Desarrollo Social, hace del conocimiento del Ayuntamiento las economías de la adquisición del primer bloque de calentadores solares que serán aplicados en la misma compra con el proveedor **RENOVABLES DE MEXICO S.A. DE C.V.**, informa que la distribución será bajo el siguiente orden: ingresar en primer lugar a beneficiarios que se encuentren dentro de alguna zona ZAP y en segundo lugar beneficiarios localizados fuera de zona ZAP.

El Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Regidor, cuestiona cuándo se va a terminar de instalar los calentadores solares, el Director de Desarrollo Social, Ing. Alejandro Baeza Balcázar informa que entre el 15 y 20 de diciembre.

Monto Total Autorizado	\$1,757,500.00
Monto Contratado	\$1,375,829.60
Economía	\$381,670.40
Costo por Calentador	\$4,438.16
Ampliación de Metas	86 Calentadores

El Honorable Ayuntamiento se da por enterado de las economías de la adquisición del primer bloque de calentadores solares, mismas que se utilizarán para ampliar las metas por 86 calentadores más.

13. Asunto de la Comisión de Salud: Minuta número 20.

Lic. Grecia Sharine Pantoja Álvarez, Jefe de Área de Desarrollo de Personal, solicita la aprobación de la minuta de trabajo número 20 de la Comisión de Salud, en la cual se revisaron y analizaron diversos gastos médicos.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.



Hoja número 40, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

Acuerdo: Por unanimidad se aprueba la minuta número 20 de la Comisión de Salud en la cual se revisaron y analizaron diversos gastos médicos y misma que se describe a continuación:

MINUTA NO. 20 DE LA COMISIÓN DE SALUD

En la ciudad de Moroleón, Guanajuato, siendo las 13:00 horas del día martes 01 de noviembre de 2016 (dos mil dieciséis), se reunieron en la Oficina de Regidores de esta Presidencia Municipal los ciudadanos miembros de la Comisión de Salud: Dr. Arturo Zamudio Gaytán, Dra. Verónica Sandoval Cerna, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Azucena Tinoco Pérez, así como, la Lic. Grecia Sharine Pantoja Álvarez, jefe de área de Desarrollo de personal y la Lic. Marilú Guzmán Ruiz, Administrativo de Oficialía, Previa convocatoria a esta reunión se sujetó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de asistencia y declaración del Quórum.**
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.**
- 3. Aprobación de gastos médicos.**
- 4. Asuntos generales.**
- 5. Clausura de la reunión.**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

La Dra. Verónica Sandoval Cerna, Secretaria de esta Comisión procedió a realizar el pase de lista correspondiente, contando con la asistencia del Presidente de la Comisión, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, Lic. Azucena Tinoco Pérez, C. Araceli Guzmán Zamudio Declarándose que existe quórum legal para sesionar válidamente.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se dio lectura al orden del día, quedando asentado por unanimidad por los miembros de la Comisión como se describe a continuación:

III. APROBACIÓN DE GASTOS MÉDICOS.

a) La Lic. Grecia Sharine Pantoja Álvarez, jefe de área de Desarrollo de Personal, nos presenta los siguientes presupuestos:

- Ramón Zamudio Duran, colaborador de la Dirección de Obras públicas, presenta presupuesto por 13,850 pesos para el pago de tratamiento de su hija con dentista autorizado Jorge López Gutiérrez.
- Juan Carlos Fuentes Romero, colaborador de la Dirección de Obras públicas, presenta presupuesto por 10,400 pesos para el pago de tratamiento de su hija con dentista autorizado Jorge López Gutiérrez.

La Dra. Verónica Sandoval Cerna, Regidora, comenta que oficialía mayor debe hablar con el dentista Jorge López para que elabore un resumen clínico en donde indique que el diagnóstico y tratamiento que se realizará a ambas jovencitas hijas de trabajadores, para cerciorarse que los procedimientos a realizar no sean por cuestiones estéticas, ya que el reglamento de apoyo y asistencia médica de la administración pública municipal de Moroleón no permite el pago de gastos médicos de cuestiones de ese tipo.

A favor: Dr. Arturo Zamudio Gaytán, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Azucena Tinoco Pérez, C. Araceli Guzmán Zamudio.



Hoja número 41, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

Acuerdo: Por unanimidad se pide que se presente el resumen clínico en donde indique que el diagnóstico y tratamiento para revisión de los casos en la próxima sesión de la comisión de salud.

b) La Lic. Grecia Sharine Pantoja Álvarez, jefe de área de Desarrollo de Personal, nos presenta los siguientes gastos médicos

- Gabriel Torres, oficial de Seguridad pública, presenta factura con folio FAU5691 donde manifiesta que tiene pase con doctor alergólogo para su hija.

La Dra. Verónica Sandoval Cerna, Regidora, comenta que no se debe autorizar el pago de la factura ya que es un nebulizador, tal como lo manifiesta el reglamento de apoyo y asistencia médica de la administración pública municipal de Moroleón, no se deben pagar aparatos de medición, propone que Oficialía compre un nebulizador y lo preste al personal; el Dr. Arturo Zamudio Gaytán, Regidor, comenta que solo se le debe pagar medicamento, la Lic. Grecia Sharine Pantoja Álvarez comentó que el aparato venía junto con el medicamento y no es un aparato de medición, sino un instrumento para administrar dicho medicamento, por lo que el Dr. Arturo Zamudio Gaytán, comenta que considera que si se debe autorizar.

A favor: Dr. Arturo Zamudio Gaytán, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Azucena Tinoco Pérez, C. Araceli Guzmán Zamudio.

Acuerdo: Por unanimidad se autoriza el pago de la factura con folio FAU5691 por la cantidad de 295.43.

- Roberto Fonseca, Regidor, presenta factura con folio 30, de medicamento en farmacia no autorizada en la ciudad de Zihuatanejo, Guerrero, respaldada por receta de médico no autorizado de la ciudad de Zihuatanejo, Guerrero.

El Dr. Arturo Zamudio Gaytán, Regidor, manifiesta que fue una necesidad porque estando fuera de la ciudad de Moroleón, es un gasto médico que se debe autorizar.

A favor: Dr. Arturo Zamudio Gaytán, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Azucena Tinoco Pérez, C. Araceli Guzmán Zamudio.

Acuerdo: Por unanimidad se autoriza el pago de la factura con folio FAU5691 por la cantidad de 943.15.

- Antonio Pérez Reyes, colaborador del área de Limpia, presenta factura con folio AUI13105, de psiquiatra con que se atiende desde hace mucho tiempo.

El Dr. Arturo Zamudio Gaytán, Regidor, considera que el colaborador debe acudir al Hospital los Álamos o al Hospital Comunitario, por ser instituciones autorizadas para su valoración médica.



Hoja número 42, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

A favor: Dr. Arturo Zamudio Gaytán, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Azucena Tinoco Pérez, C. Araceli Guzmán Zamudio.

Acuerdo: Por unanimidad se pide que el colaborador acuda al Hospital los Álamos o al Hospital Comunitario, para su valoración médica y no se le aprueba el gasto médico que presenta.

- Braulio Aguilar Ventura, colaborador de Vialidad y Tránsito, presenta factura con folio 9408, de laboratorio no autorizado, respaldado por la solicitud del Hospital Comunitario Moroleón.

La Lic. Azucena Tinoco Pérez, Síndico Municipal, considera que se debe pagar un porcentaje menor al 65% por ser laboratorio no autorizado; la C. Araceli Guzmán Zamudio, Regidora, indica que un 42.73% que corresponde a 400 pesos en este caso; el Dr. Arturo Zamudio Gaytán, Regidor, indica que se debe reiterar a los colaborados de presidencia, que acudan con doctores autorizados.

A favor: Dr. Arturo Zamudio Gaytán, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Azucena Tinoco Pérez, C. Araceli Guzmán Zamudio.

Acuerdo: Por unanimidad se autoriza el pago por la cantidad de 400.00 pesos de la factura con folio 9408 y se pide que se le comunique al colaborador que acuda a laboratorios autorizados.

- Luis Artemio Zavala Torres, regidor, presenta facturas con folios 615, CBZ876, 1508, 616, 278, 7DDB, 617, AUI13079, AUI13057 mismas que surgen de una atención a su esposa por parte del gastroenterólogo y de dentista 121 y 127, por atención a él por parte del Dentista José Luis Estrada Zavala dentista no autorizado.

La Dra. Verónica Sandoval Cerna, Regidora, comentó que solamente se pague la endoscopia y la ayudantía, ya que el regidor únicamente les comentó la necesidad de realizar la endoscopia y no de las consultas médicas en el Hospital Star Médica; Dr. Arturo Zamudio Gaytán manifiesta estar de acuerdo con la doctora y comentó que también se le pague el medicamento.

La Lic. Grecia Sharine Pantoja Álvarez, Jefe de área de Desarrollo de Personal, comenta que el hilo dental y el cepillo de dientes no se pueden pagar ya que así lo especifica el reglamento de apoyo y asistencia médica de la administración pública municipal de Moroleón, La Dra. Verónica Sandoval Cerna indica que se pague las fundas metálicas la cantidad de 900.00 pesos de acuerdo a como lo especifica el reglamento de apoyo y asistencia médica de la administración pública municipal de Moroleón que no se debe pagar nada estético.

A favor: Dr. Arturo Zamudio Gaytán, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Azucena Tinoco Pérez, C. Araceli Guzmán Zamudio.

Acuerdo: Por unanimidad se autoriza el pago por la cantidad de 5,288.20 pesos de endoscopia, ayudantía, y medicamentos correspondiente de la facturas con folio CBZ876, 1508, 616, 278, AUI13079, AUI13057, las facturas con folio 615, 7DDB, 617, no se pagaran debido a que son de honorarios médicos y el pago por la cantidad de



Hoja número 43, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

2287.68 pesos de la facturas con folios 121 y 127 descartando el hilo y cepillo dental, así como el pago de la funda de porcelana como metálica.

- Verónica Sandoval Cerna, Regidora, presenta facturas con folios 124, de dentista, no autorizado, y factura con folio 51, por adquisición de lentes en establecimiento no autorizado.

A favor: Dr. Arturo Zamudio Gaytán, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Azucena Tinoco Pérez, C. Araceli Guzmán Zamudio.

Acuerdo: Por unanimidad se autoriza el pago por la cantidad de 2,000.00 pesos de la factura con folio 51 y el pago por la cantidad de 1,272.70 pesos de la factura con folio 124

- Rigoberto Ortega Alvarado, Regidor, presenta facturas con folios 120, de dentista no autorizado.

A favor: Dr. Arturo Zamudio Gaytán, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Azucena Tinoco Pérez, C. Araceli Guzmán Zamudio.

Acuerdo: Por unanimidad se autoriza el pago por la cantidad de 2,545.40 pesos de la factura con folio 120.

- Jaime Núñez Paniagua, Regidor, presenta facturas con folios 3A47, de pediatra, 130B, 3257 de otorrinolaringólogo autorizado

A favor: Dr. Arturo Zamudio Gaytán, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Azucena Tinoco Pérez, C. Araceli Guzmán Zamudio.

Acuerdo: Por unanimidad se autoriza el pago por la cantidad de 1219.73 pesos de la facturas con folio 130 B, 3257 y 3A47

- Juan Carlos Fabián Chávez, colaborador de obras, presenta facturas con folios 112, 111, 00100, FBI8360, 525, 226, 82A, 110, A115, FBS13815, 9E10, 853A, FBS13862, FBS13899, de su operación de tumor en el cuello con médicos no autorizados.

El Dr. Arturo Zamudio Gaytán, Regidor, manifiesta que no se están atendiendo las indicaciones de ir con doctores autorizados, por lo que recomienda que el colaborador pase al Hospital Los Álamos a que lo revisen, la Dra. Verónica Sandoval Cerna señala que se le había recomendado que fuera a ver al Dr. Álvaro, La Lic. Marilú Guzmán Ruiz indica que el Doctor Álvaro comentó que los familiares le llevaron el expediente solamente y ya no le dieron seguimiento, La Lic. Azucena Tinoco Pérez indica que son gastos médicos que van a seguir haciéndose.

La Dra. Verónica Sandoval Cerna manifiesta que presenta facturas de Yuriria, Morelia, Uriangato, por lo que debería mostrar resumen medico especificando que le hicieron en el Hospital Esquipulitas de Yuriria., La Lic. Azucena Tinoco Pérez señala estar de acuerdo con



Hoja número 44, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

la Dra. Verónica, indica que se debe respaldar con resumen médico, C. Araceli Guzmán Zamudio propone que se le pague los gastos médicos que sean justificables.

El Dr. Arturo Zamudio Gaytán plantea que se pida que anexen una copia del expediente clínico, y que se recomiende al colaborador que se atienda en el Hospital los Álamos, La Dra. Verónica Sandoval Cerna indica estar de acuerdo que se atienda en el Hospital los Álamos y que el Dr. Obregón respalde el resumen clínico ya que el mismo, intervino en la última cirugía.

A favor: Dr. Arturo Zamudio Gaytán, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Azucena Tinoco Pérez, C. Araceli Guzmán Zamudio.

Acuerdo: Por unanimidad se pide que el colaborador presente resumen Clínico del Hospital Esquipulas, así como una copia del expediente clínico, de igual manera acuda al Hospital Los Álamos a valoración pro el Dr. Obregón para seguir con el tratamiento.

GASTOS MEDICOS APROBADOS

RELACIÓN DE FACTURAS RECIBIDAS MINUTA 20								
FOLIO	FECHA	INSTITUCIÓN/MEDICO	100%	65%	TOTAL	EMPLEADO	RECIBIO LA ATENCION MEDICA	DEPARTAMENTO
FAU5691	16/10/2016	FARMACIA ISSEG	454.50	295.43	295.43	GABRIEL TORRES	HIJO	SEGURIDAD PUBLICA
9408	22/10/2016	LABORATORIOS DOCTOR MIGUEL SILVA	936.00	400.00	400.00	BRAULIO AGUILAR VENTURA	TITULAR	TRANSITO
CBZ876	13/08/2016	FARMACIA GUADALAJARA	1242.00	807.30	5288.20	LUIS ARTEMIO ZAVALA TORRES	ESPOSA	REGIDORES
278	07/10/2016	OSCAR RUBEN VILLAGOMEZ MORENO	504.00	327.60				
616	11/10/2016	GUSTAVO ALONSO GASCA TAPIA	2700.00	1755.00				
AUI13079	06/10/2016	FARMACIA GUADALAJARA	758.29	492.89				
AUI13057	01/10/2016	FARMACIA GUADALAJARA	1191.40	774.41				
1508	13/08/2016	STAR MEDICA SA DE CV	1740.00	1131.00				
127	10/10/2016	JOSE LUIS ESTRADA ZAVALA	1250.00	812.50	2287.68	LUIS ARTEMIO ZAVALA TORRES	TITULAR	REGIDORES
121	04/10/2016	JOSE LUIS ESTRADA ZAVALA	2269.50	1475.18				

30A	13/10/2016	GABRIELA MERCADO CIENEGA	1451.00	943.15	943.15	ROBERTO JESUS FONSECA ZAVALA	HIJO	REGIDORES
-----	------------	--------------------------	---------	--------	--------	------------------------------	------	-----------



Hoja número 45, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

51	28/09/2016	JESUS HECTOR ELVIRA ZURITA	4600.00	2000.00	3272.70	VERONICA SANDOVAL CERNA	ESPOSO	REGIDORES
124	05/10/2016	JOSE LUIS ESTRADA ZAVALA	1958.00	1272.70			TITULAR	REGIDORES
120	04/10/2016	JOSE LUIS ESTRADA ZAVALA	3916.00	2545.40	2545.40	RIGOBERTO ORTEGA ALVARADO	TITULAR	REGIDORES
127B	05/10/2016	ISRAEL CALDERON	890.00	578.50	1219.73	JAIME NUÑEZ PANIAGUA	TITULAR	REGIDORES
3A47	19/09/2016	COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA DE CHIAPAS	541.00	351.65				
3257	05/10/2016		445.50	289.58				
			26847.19	16252.27	16252.27			

ASUNTOS GENERALES.

- La Oficialía Mayor será la responsable de pedir la aprobación, del H. Ayuntamiento, de la presente minuta, los acuerdos, asuntos generales y particulares que de ella emanen.

IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la Reunión de la Comisión de Salud, siendo las 14:30 horas del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron, previa lectura, para los fines legales a que haya lugar.

14. Asunto de la Tesorería Municipal: cambios de partida.

El C.P. José Eutimio Díaz Cerna, Tesorero Municipal, pone a consideración del Ayuntamiento la autorización de los cambios de partida solicitados por los diferentes departamentos.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

Acuerdo: Por unanimidad se autorizan los siguientes cambios de partida:

UNIDAD RESPONSABLE DE DONDE SALDRA EL RECURSO	TRASPASAR DE LA PARTIDA	programa	F.F.	CANTIDAD	UNIDAD RESPONSABLE QUE RECIBE	A LA PARTIDA	PROG.	NOTAS
31111-c010 tesorería	3341 Servicios de capacitación	k0026 prodim	51607	3,480.00	31111-c020 desarrollo social	5151 Computadoras y equipo periférico	k0026 prodim	



Hoja número 46, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

31111-c010 tesorería	3341 Servicios de capacitación	k0026 prodim	51607	3,351.87	31111-A050 SECRETARIA DEL h. AYUNTAMIENTO	5151 Computadoras y equipo periférico	k0026 prodim	
31111-c010 tesorería	5151 Computadoras y equipo periférico	k0026 prodim	51607	1,000.00	31111-A050 SECRETARIA DEL h. AYUNTAMIENTO	5151 Computadoras y equipo periférico	k0026 prodim	
31111-c010 tesorería	5151 Computadoras y equipo periférico	k0026 prodim	51607	19,000.00	31111-C090 SERVICIOS PUBLICOS	5111 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	k0026 prodim	
31111-c010 tesorería	5971 Licencias informáticas e intelectuales	k0026 prodim	51607	948.13	31111-A050 SECRETARIA DEL h. AYUNTAMIENTO	5151 Computadoras y equipo periférico	k0026 prodim	
31111-c010 tesorería	5971 Licencias informáticas e intelectuales	k0026 prodim	51607	39,575.10	31111-C072 CATASTRO	5151 Computadoras y equipo periférico	k0026 prodim	
31111- C011 FISC ALIZACION	5151 Computadoras y equipo periférico	k0026 prodim	51607	10,000.00	31111-C030 DESARROLLO ECONOMICO	5151 Computadoras y equipo periférico	k0026 prodim	
31111- C011 FISC ALIZACION	5971 Licencias informáticas e intelectuales	k0026 prodim	51607	10,500.00	31111-C030 DESARROLLO ECONOMICO	5151 Computadoras y equipo periférico	k0026 prodim	
31111-c012 predial	3341 Servicios de capacitación	k0026 prodim	51607	4,500.00	31111-C030 DESARROLLO ECONOMICO	5151 Computadoras y equipo periférico	k0026 prodim	
31111-c012 predial	3341 Servicios de capacitación	k0026 prodim	51607	1,500.00	31111-A050 SECRETARIA DEL h. AYUNTAMIENTO	5151 Computadoras y equipo periférico	k0026 prodim	



Hoja número 47, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

31111-c012 predial	5111 Muebles de oficina y estantería	k0026 prodim	51607	10,000.00	31111-A050 SECRETARIA DEL h. AYUNTAMIENTO	5151 Computadoras y equipo periférico	k0026 prodim	
31111-c012 predial	5911 Software	k0026 prodim	51607	10,000.00	31111-A050 SECRETARIA DEL h. AYUNTAMIENTO	5151 Computadoras y equipo periférico	k0026 prodim	
31111-c012 predial	5971 Licencias informáticas e intelectuales	k0026 prodim	51607	10,000.00	31111-c020 desarrollo social	5151 Computadoras y equipo periférico	k0026 prodim	
31111-c020 desarrollo social	5211 Equipo de audio y de video	k0026 prodim	51607	10,000.00	31111-c020 desarrollo social	5151 Computadoras y equipo periférico	k0026 prodim	
31111-c020 desarrollo social	5231 Cámaras fotográficas y de video	k0026 prodim	51607	6,000.00	31111-c020 desarrollo social	5151 Computadoras y equipo periférico	k0026 prodim	
31111-c020 desarrollo social	5971 Licencias informáticas e intelectuales	k0026 prodim	51607	15,000.00	31111-c020 desarrollo social	5151 Computadoras y equipo periférico	k0026 prodim	
31111-C025 DESARROLLO RURAL	5151 Computadoras y equipo periférico	k0026 prodim	51607	33,744.90	31111-C072 CATASTRO	5151 Computadoras y equipo periférico	k0026 prodim	
31111-C025 DESARROLLO RURAL	5151 Computadoras y equipo periférico	k0026 prodim	51607	253.75	31111-C090 SERVICIOS PUBLICOS	5111 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	k0026 prodim	
31111-C025 DESARROLLO RURAL	5151 Computadoras y equipo periférico	k0026 prodim	51607	1,001.35	31111-A050 SECRETARIA DEL h. AYUNTAMIENTO	5111 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	k0026 prodim	
31111-C100 OFICIALIA MAYOR	3341 Servicios de capacitación	k0026 prodim	51607	30,000.00	31111-A050 SECRETARIA DEL h. AYUNTAMIENTO	5111 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	k0026 prodim	



Hoja número 48, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

31111-c020 desarrollo social	4411 GTS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES DEPORTIVAS Y DE AYUDAS	e0200	51607	82,030.00	31111-C090 SERVICIOS PUBLICOS	5111 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	k0026 prodim	
31111-c072 catastro	3173 ser de proceso de información	e0720 catastro	51607	20,000.00	31111-c060 obras publicas	6311 servicios de investigación	k0027 gts indirectos	
31111-c072 catastro	3332 serv de procesos	e0720 catastro	51607	20,000.00	31111-c060 obras publicas	6311 servicios de investigación	k0027 gts indirectos	
31111-c072 catastro	3341 servicios de capacitación	e0720 catastro	51607	16,000.00	31111-c060 obras publicas	6311 servicios de investigación	k0027 gts indirectos	
31111-c072 catastro	5151 computadoras	e0720 catastro	51607	16,000.00	31111-c060 obras publicas	6311 servicios de investigación	k0027 gts indirectos	
31111-c072 catastro	5911 software	e0720 catastro	51607	10,000.00	31111-c060 obras publicas	6311 servicios de investigación	k0027 gts indirectos	
31111-c020 desarrollo social	4411 gastos relacionados con actividades culturales deportivas y de ayudas	e0200 dir desarrollo social	51607	20,847.56	31111-c060 obras publicas	6311 servicios de investigación	k0027 gts indirectos	
31111-C025 DESARROLLO RURAL	3391 Serv profesionales científicos y tec integrales	k0027 gastos indirectos	51607	32,352.40	31111-c020 desarrollo social	6111 edificación habitacional	e0200 desarrollo social	Construcción de cuarto para baño
31111-C025 DESARROLLO RURAL	3391 Serv profesionales científicos y tec integrales	k0027 gastos indirectos	51607	49,716.44	31111-c020 desarrollo social	6111 edificación habitacional	e0200 desarrollo social	construcción de cuarto para cocina



Hoja número 49, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

31111-C025 DESARROLLO RURAL	3391 Serv profesionales científicos y tec integrales	k0027 gastos indirectos	51607	20,778.72	31111-c020 desarrollo social	6111 edificación habitacional	e0200 desarrollo social	construcción de cuarto adicional
31111-C025 DESARROLLO RURAL	3391 Serv profesionales científicos y tec integrales	k0027 gastos indirectos	51607	137,152.44	31111-c060 obras publicas	6311 estudios e investigaciones	k0027 gastos indirectos	
31111-C025 DESARROLLO RURAL	5691 Otros equipos	k0027 gastos indirectos	51607	176,327.65	31111-c060 obras publicas	6311 estudios e investigaciones	k0027 gastos indirectos	
31111-c060 obras publicas	3391 Serv profesionales científicos y tec integrales	k0027 gastos indirectos	51607	50,000.00	31111-c060 obras publicas	6311 estudios e investigaciones	k0027 gastos indirectos	
31111-c060 obras publicas	3551 Manto y conserv Veh terrestres aéreos mariti	k0027 gastos indirectos	51607	466.00	31111-c060 obras publicas	6311 estudios e investigaciones	k0027 gastos indirectos	
31111-c060 obras publicas	6171 instalaciones	e0600	51607	436,017.68	31111-c020 desarrollo social	6111 edificación habitacional	e0200 desarrollo social	construcción de cuarto adicional
31111-c060 obras publicas	6171 instalaciones	e0600	51607	128,487.18	31111-c060 obras publicas	6131 construcción de obras	e0600 obras publicas	construcción de drenaje sanitario en calle Heriberto jara
31111-c060 obras publicas	6171 instalaciones	e0600	51607	1,552,263.09	31111-c060 obras publicas	6121 edificación no habitacional	e0600 obras publicas	construcción de comedor en esc 13 de sep, en esc de la ordeña, construcción de clínica de hemodiálisis, barda perimetral en jardín de niños



Hoja número 50, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

31111-C025 DESARROLLO RURAL	8531 otros convenios	k0040	51607	397,757.95	31111-c060 obras publicas	6121 edificación no habitacional	e0600 obras publicas	construcción de comedor en esc 13 de sep, en esc de la ordeña, construcción de clínica de hemodiálisis, barda perimetral en jardín de niños
31111-c020 desarrollo social	4411 GTS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES DEPORTIVAS Y DE AYUDAS	e0200	51607	622,490.00	31111-c060 obras publicas	6121 edificación no habitacional	e0600 obras publicas	construcción de comedor en esc 13 de sep, en esc de la ordeña, construcción de clínica de hemodiálisis, barda perimetral en jardín de niños
31111-c060 obras publicas	6141 división de terrenos	e0600	51609	30,000.00	31111-c060 obras publicas	3751 viáticos nacionales	e0600 obras publicas	oficio no. 1204-X-2016
31111-c060 obras publicas	6141 división de terrenos	e0600	51609	15,000.00	31111-c060 obras publicas	3751 viáticos nacionales	e0600 obras publicas	oficio no. 1204-X-2016
31111-c060 obras publicas	6141 división de terrenos	e0600	51609	30,000.00	31111-c060 obras publicas	3751 viáticos nacionales	e0600 obras publicas	oficio no. 1381-X-2016
31111-c060 obras publicas	6141 división de terrenos	e0600	51609	200,000.00	31111-c060 obras publicas	6311 ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	e0600 obras publicas	oficio no. 1381-X-2016
31111-c010 tesorería	7991 otras erogaciones	e0100	11601	168,361.75	31111-c060 obras publicas	6141 división de terrenos	e0600 obras publicas	rehabilitación del pavimento de la calle 16 de septiembre
31111-c010 tesorería	7991 otras erogaciones	e0100	11601	50,000.00	31111-c060 obras publicas	6141 división de terrenos	e0600 obras publicas	rehabilitación del pavimento de la calle 5 de febrero



Hoja número 51, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

31111-c020 desarrollo social	8531 otros convenios	k0006 rescate de espacios públicos	51609	63,845.58	31111-c060 obras publicas	6121 edificación habitacional	k0006 rescate de espacios públicos plaza principal en la soledad	
31111-c090 dirección de servicios públicos	1522 liquidación por indemnización	e0900	11501	82,500.00	31111-c091 limpia	1522 liquidación por indemnización	e0910	
31111-c090 dirección de servicios públicos	1522 liquidación por indemnización	e0900	11501	3,500.00	31111-c092 parques y jardines	1522 liquidación por indemnización	e0920	
ampliación liquida deportes			61602	15,000.00	ingresos			
ampliación liquida deportes			61602	15,000.00	31111-c120 deportes	3821 gastos de orden social	e1200	apoyo de code al municipio
31111-c030 desarrollo económico	8531 otros convenios	k0051 programa piess	61602	81,000.00	31111-C030 DESARROLLO ECONOMICO	4411 gts relacionados con actividades culturales deportivas y de ayudas	k0051 programa piess	Desglose según convenio no. SEDESHU-GTO-PIESS-MPIO-08/2016
31111-c030 desarrollo económico	8531 otros convenios	k0051 programa piess	61609	134,000.00	31111-C030 DESARROLLO ECONOMICO	4411 gts relacionados con actividades culturales deportivas y de ayudas	k0051 programa piess	Desglose según convenio no. SEDESHU-GTO-PIESS-MPIO-08/2016
31111-C091 LIMPIA	2561 FIBRAS SINTETICAS	K0023 FOAM	61602	647,570.00	31111-C091 LIMPIA	5691 OTROS EQUIPOS	K0023 FOAM	COMPRA DE CONTENEDORES
31111-C091 LIMPIA	2561 FIBRAS SINTETICAS	K0023 FOAM	61602	97,875.00	31111-C091 LIMPIA	5421 CARROCERIAS Y REMOLQUES	K0023 FOAM	COMPRA DE CONTENEDORES
31111-C091 LIMPIA	8531 OTROS CONVENIOS	E0910 LIMPIA	51508	647,570.00	31111-C091 LIMPIA	5691 OTROS EQUIPOS	K0023 FOAM	COMPRA DE CONTENEDORES
31111-C091 LIMPIA	8531 OTROS CONVENIOS	E0910 LIMPIA	51508	52,430.00	31111-C091 LIMPIA	5421 CARROCERIAS Y REMOLQUES	K0023 FOAM	COMPRA DE CONTENEDORES



Hoja número 52, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

31111-C091 LIMPIA	8531 OTROS CONVENIOS	E0910 LIMPIA	51308	45,445.00	31111-C091 LIMPIA	5421 CARROCERIAS Y REMOLQUES	K0023 FOAM	COMPRA DE CONTENEDORES
31111-c060 obras publicas	8531 otros convenios	K0031 PROGRAMAS REGIONALES	51503	5,000,000.00	31111-c060 obras publicas	6161 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	k0025 code	2da etapa de la trotapista con islas de activación física 2da etapa (blvd. Ponciano Vega)
31111-a010 presidencia	8531 otros convenios	e0010 presidencia	51509	400,000.00	31111-c060 obras publicas	6141 división de terrenos	e0600 obras publicas	calle morelos (tramo 05 de mayo calle Celaya oficio 1382-XI-2016

15. Instituto Municipal de Vivienda de Moroleón, Gto.: cambio de partidas.

El Arq. Jorge Alberto Díaz Zamudio, Encargado del Instituto Municipal de Vivienda de Moroleón, Guanajuato., solicita la modificación de partidas presupuestales de este departamento, quedando como a continuación se hace mención:

Área de origen	Partida actual	Cantidad a transferir.	Área de destino	Partida a recibir	En que se usa.
IMUVIM	3751 Viáticos nacionales	\$6,962.30	IMUVIM	3312 Servicios de contabilidad	Servicios de contabilidad

Comenta que en la elaboración del presupuesto hubo un error al presupuestar el pago del contador que realiza la cuenta pública.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

Acuerdo: Por unanimidad se autoriza la modificación de partidas presupuestales de este departamento, quedando como a continuación se hace mención:

Área de origen	Partida actual	Cantidad a transferir.	Área de destino	Partida a recibir	En que se usa.



Hoja número 53, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

IMUVIM	3751 Viáticos nacionales	\$6,962.30	IMUVIM	3312 Servicios de contabilidad	Servicios de contabilidad

16. Asunto de Casa de la Cultura: Ampliación líquida.

La Mtra. Ana Luisa Martínez Ortega, Directora de la Casa de la Cultura de Moroleón, solicita autorización para realizar las ampliaciones liquidas de partidas, así mismo comenta que esto se debe a las gestiones y acuerdos realizados de apoyos extraordinarios por medio del Instituto Estatal de la Cultura de Guanajuato.

Además destaca que dichos recursos ya tienen destino de gasto y el dinero será únicamente para el objetivo que fueron creados.

UNIDAD RESPONSABLE	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO	UNIDAD RESPONSABLE QUE RECIBE	PARTIDA NUM. CTA. GTO.	NOTA
AMPLIACION LIQUIDA	61602	\$9,000.00	INGRESOS		ORGANIZACIÓN 2º. CONCURSO REGIONAL DE DANZA FOLCLORICA
AMPLIACION LIQUIDA	61602	\$9,000.00	31120-8401 CASA DE LA CULTURA MOROLEON K0005 ORGANIZACIÓN DEL 2º. CONCURSO REGIONAL DE DANZA FOLCLORICA	3821 GASTOS DE ORDEN SOCIAL	ORGANIZACIÓN 2º. CONCURSO REGIONAL DE DANZA FOLCLORICA

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P.Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

Acuerdo: Por unanimidad se autoriza la siguiente ampliación líquida para la Casa de la Cultura:

UNIDAD RESPONSABLE	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO	UNIDAD RESPONSABLE QUE RECIBE	PARTIDA NUM. CTA. GTO.	NOTA
AMPLIACION LIQUIDA	61602	\$9,000.00	INGRESOS		ORGANIZACIÓN 2º. CONCURSO REGIONAL DE DANZA FOLCLORICA
AMPLIACION LIQUIDA	61602	\$9,000.00	31120-8401 CASA DE LA CULTURA MOROLEON K0005 ORGANIZACIÓN DEL 2º. CONCURSO REGIONAL DE	3821 GASTOS DE ORDEN SOCIAL	ORGANIZACIÓN 2º. CONCURSO REGIONAL DE DANZA FOLCLORICA



Hoja número 54, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

			DANZA FOLCLORICA		
--	--	--	------------------	--	--

17. Asuntos Generales.

17.1 Refrendos a las anuencias de las empresas que prestan servicio de Seguridad Privada.

El Regidor Roberto Jesús Fonseca Zavala, pone a consideración del Ayuntamiento la autorización de las siguientes anuencias para prestar su servicio de seguridad privada de las siguientes empresas:

Empresa	Director General Y/O Representante Legal	Domicilio	Fecha de Anuencia	Fecha de último Refrendo	Asunto
MANAVIL COMERCIALIZADORA S.A DE C.V	ING. MARCO ANTONIO ACEVES VILLAGÓMEZ	Boulevard Adolfo López Mateos, número 2410, colonia Jardines de Jerez, León Guanajuato.	29/09/2014	16/10/2015	Solicita refrendo municipal, anexando copia de la autorización para prestar servicios de la seguridad privada en el Estado de Guanajuato, firmada por el Mtro. Alvar Cabeza de Vaca Appendini. Secretario de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato.
SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL MANAVIL S.A DE C.V	ING. GUSTAVO ARROYO RUBIO	Boulevard Las Palmas número 513-A, Colonia Arbide, León Guanajuato.	29/09/2014	16/10/2015	Solicita refrendo municipal, anexando copia de la autorización para prestar servicios de la seguridad privada en el Estado de Guanajuato, firmada por el Mtro. Alvar Cabeza de Vaca Appendini. Secretario de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato.
SEGURIDAD PRIVADA HUITZILOPOCHTLI S.A DE C.V	Lic. Juan Pablo Ruiz Lara	Calle Rosa Blanca número 20, Colonia San José de Torres, Celaya, Guanajuato.	31/10/2013	10/09/2015	Solicita refrendo municipal, anexando copia de la autorización para prestar servicios de la seguridad privada en el Estado de Guanajuato, firmada por el Mtro. Alvar Cabeza de Vaca Appendini. Secretario de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato.
OPERADORA PROFESIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA S.A DE C.V	C. EDGAR ALEJANDRO TRUJILLO HERRERA	Prolongación Paseo de los Insurgentes número 700, Colonia Jardines del Moral, León Guanajuato.	10/12/2014	29/01/2015	Solicita refrendo municipal, anexando copia de la autorización para prestar servicios de la seguridad privada en el Estado de Guanajuato, firmada por el Mtro. Alvar Cabeza de Vaca Appendini. Secretario de



Hoja número 55, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

					Seguridad Pública del Estado de Guanajuato.
--	--	--	--	--	---

El Lic. Jairo Owenn Pantoja Álvarez, Subdirector Administrativo de Seguridad Pública, comenta que estas empresas no tienen presencia en el Municipio, sin embargo piden el refrendo para estar listo en caso de contratación.

El Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Regidor, solicita que en lo sucesivo se entregue un historial para poder observar si es una empresa confiable.

El Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal, comenta que en el reglamento que recién se aprobó ya se encuentran los requisitos establecidos.

El Dr. Arturo Zamudio Gaytán, Regidor, pregunta si cumplen con los requisitos, en atención al cuestionamiento el Lic. Jairo Owenn Pantoja Álvarez, Subdirector Administrativo de Seguridad Pública afirma que sí.

A favor: Lic. Jorge Ortiz Ortega, Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Lic. Tania Villalobos Oliveros, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez.

Acuerdo: Por unanimidad se autorizan los refrendos para las siguientes empresas de seguridad privada:

Empresa	Director General Y/O Representante Legal	Domicilio	Fecha de Anuencia	Fecha de último Refrendo
MANAVIL COMERCIALIZADORA S.A DE C.V	ING. MARCO ANTONIO ACEVES VILLAGÓMEZ	Boulevard Adolfo López Mateos, numero 2410, colonia Jardines de Jerez, León Guanajuato.	29/09/2014	16/10/2015



Hoja número 56, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29 veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.

SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL MANAVIL S.A DE C.V	ING. GUSTAVO ARROYO RUBIO	Boulevard Las Palmas numero 513-A, Colonia Arbide, León Guanajuato.	29/09/2014	16/10/2015
SEGURIDAD PRIVADA HUITZILOPOCHTLI S.A DE C.V	Lic. Juan Pablo Ruiz Lara	Calle Rosa Blanca número 20, Colonia San José de Torres, Celaya, Guanajuato.	31/10/2013	10/09/2015
OPERADORA PROFESIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA S.A DE C.V	C. EDGAR ALEJANDRO TRUJILLO HERRERA	Prolongación Paseo de los Insurgentes número 700, Colonia Jardines del Moral, León Guanajuato.	10/12/2014	29/01/2015

En este momento el Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal pide a los presentes desocupar la sala de cabildo para tratar el siguiente asunto como privado.

17.2 Asunto de la Comisión de Seguimiento a Denuncias (Privado).

18. Clausura de la sesión.

Al no haber otro asunto que tratar y toda vez que se agotaron los puntos del orden del día, se da por terminada la Sesión Ordinaria de Cabildo número 29 veintinueve siendo las 18:50 dieciocho horas con cincuenta minutos del día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis, firmando los que en ella intervinieron previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar. **DAMOS FE.-**

*Lic. Jorge Ortiz Ortega.
Presidente Municipal*

*Ing. Rigoberto Ortega Alvarado.
Regidor*



*Hoja número 57, del Acta de la Sesión de Sesión Ordinaria número 29
veintinueve del Honorable Ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el
día 29 veintinueve de noviembre del año 2016 dos mil dieciséis.*

Dra. Verónica Sandoval Cerna.

Regidor

Lic. Jaime Núñez Paniagua.

Regidor

Lic. Tania Villalobos Oliveros.

Regidor

Dr. Arturo Zamudio Gaytán.

Regidor

C.P. Ma. De La Paz Pérez Vargas.

Regidor

Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala.

Regidor

Ing. Arturo Guzmán Pérez.

Regidor

Lic. Jesús Martiniano López Botello

Secretario Del H. Ayuntamiento